REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.436
Viernes 8 de Agosto de 1919
(PORTE PAGADO)

Organo de la Unión Democrática

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

LOS "INDESEABLES"

Hace muy pocas semanas, en estas mismas columnas editoriales, comentábamos las ventajas y desventajas que terminada la guerra europea traería aparejada la corriente emigratoria que no tardaría en producirse entre los países de uno y otro lado del Atlántico. Y, a propósito, mientras aplaudíamos todo esfuerzo tendiente a crear en el país nuevas fuentes de energía, creíamos que debían oponerse reparos al ingreso al país de brazos inútiles que contribuyeran a aumentar la mendicidad callejera o a crear con su inercia, nuevos factores para añadirse al complicado problema de la holgura en la vida. Quedó sin tratar, sin embargo, un renglón más que preocupa actualmente a los gobiernos del orbe. Sabido es en efecto, como en la Argentina, se ponen trabas de toda índole al ingreso de esos viajeros llamados "indeseables", por considerar que se dedican a la propaganda o enseñanza de sistemas que van contra las normas de las sociedades constituidas, y a las actuales fórmulas democráticas sudamericanas. Este problema, que es de una actualidad suma, merece ser considerado intensamente. Los grandes países, aún aquellos como los Estados Unidos de Norte América, considerados como maestros de democracia, han adoptado al respecto, las más sérias medidas restrictivas. En efecto, el artículo 3.o de la ley norteamericana que ha reglamentado últimamente la inmigración, dice textualmente:

"No podrán ser admitidos en los Estados Unidos los extranjeros que pertenezcan a alguna de las siguientes clases:" Y después de detallar motivos físicos o psicopáticos, para cuidar la raza y prevenir todo contagio de defectuosidades físicas o mentales importados por extranjeros, agrega:

"Los anarquistas y las personas que comulguen en la idea de derribar por la fuerza o la violencia al Gobierno de los Estados Unidos, o [illegible] contra toda ley o todo Gobierno organizado, defiendan el asesinato de funcionarios públicos, o defiendan o propongan la destrucción de la propiedad.

Los que pertenezcan o estén afiliados a cualquier sociedad que tenga por fin la oposición a todo Gobierno organizado, o que defienda la necesidad o la licitud de asesinar o atacar a los funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos o de otro Gobierno organizado, o que pregone la destrucción de la propiedad".

Como se ve, no queda ningún resquicio para dejar paso a una duda sobre la clase de inmigración que allí se acepta. La misma Inglaterra, que durante tantos años fuera refugio de los agitadores sociales de todos los países y de todas las tendencias, reacciona ahora y pone un dique a esa amplia liberalidad. En efecto, cuando recientemente los socialistas franceses invitaron a sus compañeros belgas, italianos e ingleses para realizar una reunión en la Gran Bretaña, a fin de planear la huelga general internacional, el gabinete presidido por Lloyd George hizo controlar la entrada al país de los delegados citados. Merced a ello, si bien Jouhaux, Dumoulin y Branting, los socialistas políticos, no encontraron ningún obstáculo, otros hubo, como Longuet y Frossard, sindicados como tendientes al bolcheviquismo, que encontraron las puertas cerradas. Todas sus gestiones ante Lloyd George y Bonar Law, estrelláronse contra la más rotunda e inflexible de las negativas. El asunto provocó hasta una interpelación en la Cámara de los Comunes a la que contestó el Secretario del Interior, diciendo que sería contrario al interés nacional el dar explicaciones. Estos procedimientos en países de tan sindicado liberalismo, dicen cual es la norma adoptada para la defensa social. Es un punto este y un ejemplo, que merecen ser meditados, y meditado seriamente, por los encargados de manejar la cosa pública.

El problema telefónico

Punto a resolver

Es del dominio público que existe una ley que dispone el Monopolio del servicio telefónico y es de, todos conocida la solicitud que, comerciantes y vecinos de esta capital, hartos de mal servicio, presentaron al presidente doctor Viera, urgiendo el cumplimiento de esa ley y solicitando el cambio del sistema anticuado que tenemos por otro moderno, porque no se trataba simplemente de pasar ese servicio de una mano a otra, sino de librarnos de ese instrumento de tortura de que actualmente nos servimos. No se trataba pues de cambiarlo por otro, igual en inconvenientes, sino por algo más moderno y perfecto que simplificara las comunicaciones.

Sabemos que la lucha está entablada entre dos fuertes compañías o sistemas: Una americana que ofrece un teléfono de Batería Central manual, como el que tenemos, y la otra inglesa que propone el sistema automático, como la última palabra del ingenio humano en telefonía. Entendemos que el actual Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos señor Eduardo Pittaluga dándose cabal cuenta de la importancia que tiene para Montevideo el servicio telefónico, procederá con toda precaución para poder dotar a la capital de lo más perfeccionado que exista y que tenga la sanción de la experiencia, anteponiendo así el interés público al de las empresas en competencia.

Los sistemas automáticos son los más modernos en la telefonía, alcanzando tal grado de perfección que constituyen un ideal de la comunicación. Sin abogar por determinado sistema debemos encarecer la necesidad de estudiar bien la cuestión, para no estacionarnos o dar un paso atrás al optar por alguno. Tal vez debiera tenerse en cuenta la opinión de los agentes diplomáticos y consulares del Uruguay, residentes en ciudades donde hace años se usan los teléfonos modernos automáticos, sin perjuicio de consultar la opinión de la Bolsa de Comercio, donde están representados los diversos gremios comerciales e industriales de esta plaza.

Confiamos en que el señor Pittaluga procederá con todo acierto y energía para llevar a cabo la reforma más interesante que podrá realizar en su período administrativo, ya tan fecundo en actos moralizadores.

Escrito y compuesto lo que antecede se nos comunica que partieron anoche para Buenos Aires, de donde seguirán a Rosario de Santa Fe, los miembros de la comisión técnica asesora nombrada por el Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, don Eduardo Pittaluga, para estudiar los diversos sistemas telefónicos. Forman parte de dicha comisión los señores ingeniero Bernardo Kagel, Juan Rampón y Julio Adder, a quienes acompaña el señor Enrique A. Furtado, miembro de la firma representante aquí de la Automatic Telephone Manufacturin Co. Ltd., de Liverpool, fabricantes de teléfonos automáticos.

Es de esperarse que realicen un viaje de provecho desde el punto de vista de futuros beneficios para la población.

El nuevo presidente de Portugal

Antonio J. de Almeida

Un telegrama de Lisboa anuncia que, constituído definitivamente el Congreso, ha sido electo presidente de la República, el doctor Antonio José de Almeida, distinguida personalidad que tuvo participación saliente en los acontecimientos que determinaron la caída de la monarquía de los Braganza. El doctor Almeida fué electo por gran mayoría, pues entre los demás candidatos sólo lograron 31 votos.

DOCTOR A. J. DE ALMEIDA

El pescado, artículo de exportación

Precio excesivo

El Instituto de Pesca, da diariamente a publicidad, los precios corrientes del pescado, las cantidades obtenidas en el día de ayer y el total de los kilos exportados.

Si bien es cierto que, teniendo en cuenta el precio de venta, podría ser alentador para esa Oficina del Estado, no es nada lógico que los altos precios citados rijan en un país como el nuestro, donde el artículo está tan a la mano. Es una aberración que el pescado que debe considerarse entre nosotros como artículo de primera necesidad y que una institución del Estado, montada en condiciones que podría poner ese artículo por un bajo precio al alcance de la población obrera, resulte a pesar de eso un artículo de verdadero lujo. Y ese fenómeno se produce precisamente porque persiguiéndose un propósito de lucro mal entendido, en este caso, por esa Oficina del Estado, se permita la exportación de lo que debiera consumirse en plaza y para el cual habría, a no dudarlo, enorme demanda, dado el valor alto de los productos comestibles. En el mensaje que se acompañó al proyeto de ley para la instalación del Instituto de Pesca, se recomendaba este asunto como de interés público, dada su finalidad de ofrecer a bajo precio un artículo de consumo a la población del país; pero, los altos precios, debido seguramente a la exportación, desnaturaliza los propósitos que se tuvieron en vista al aprobar el proyecto y conspiran contra el interés público. Insistiremos sobre este asunto y sobre los que se refieren a los artículos de primera necesidad a los efectos de la alimentación, porque consideramos, como tesis general, que los países productores deben, en primer término, contemplar las exigencias de la plaza y destinar a la exportación sus excedentes. Los productos elaborados en un país son consecuencia del esfuerzo común, y no debe, por lo tanto, primar sobre ellos un interés particular en perjuicio y detrimento del interés colectivo, mucho más, cuando como en este caso, es una institución del Estado, con objeto bien determinado, la que secunda por los altos precios de exportación grava el precio de consumo interno. Esperamos que, en beneficio de la población, fueran tenidas en cuenta estas observaciones por las autoridades competentes.

"Unión Democrática"

Sesión del Directorio

Ayer a las 6.30, se reunió el Directorio de la Unión Democrática, con asistencia de los señores Francisco A. Lanza, B. A. Barrère, Francisco Piria, Ramón Alvarez Lista, Arturo Davie, Juan B. Morixe, Angel Bervejillo, Juan C. Granara, Jorge Willson, Eduardo Monteverde, Luis Galimberti, José Chao Pietra, Pedro Gil, Fernando de Lodrón, Pedro F. Suárez, Felipe P. Meleiros, Pedro J. Piqué, Pedro Muiño, Arturo P. Visca, Sestino Manocci, Anacleto Núñez, Santiago Garavagno, Miguel Jaureguiberry, Gumersindo Fernández y Vicente B. Curci.

Excusaron su inasistencia los señores J. B. Scarsi y Remigio Castellanos.

Abierto el acto, el presidente señor Lanza, dió cuenta del fallecimiento de los miembros adherentes, señores Carlos Capandeguy, Andrés de Bulow, Guillermo Alfonso y Eduardo Praderi, titular el primero, y suplente el segundo, del Directorio, e invitó a los presentes a ponerse de pie en recuerdo a sus memorias.

Así se hizo.

Luego se resolvió convocar al suplente del señor Capandeguy, que lo es el señor Juan Comaschi.

La secretaría informó enseguida sobre varios asuntos recientemente despachados, y dió cuenta de una nota, recibida el 2 del corriente, del Comité de Homenaje Nacional al doctor Julio Herrera y Obes. Tomada en cuenta se resolvió contestarla en la forma de que damos completa noticia en otro lugar.

Se tomaron en cuenta diversos informes de varias comisiones, verbales y escritos.

El señor Rodrigo Leim, presidente de la Comisión Pro Adherentes, presentó un estado de las diversas subcomisiones formadas, y dió lectura a una larga lista de nuevos adherentes.

Fué tratada una comunicación del Comité Ejecutivo elevada a la consideración del Directorio el Presupuesto General de Gastos, Planilla de Entradas y Cálculo de Recursos, quedando aprobados en general aquél y estos.

La secretaría informó que durante la semana, habían sesionado las siguientes comisiones:

Viernes 1.o, Comisión de Prensa; lunes 4, Comité Ejecutivo; martes 5, Comisión de Prensa; martes 5, Comisión Pro Adherentes; martes 5, Comisión Pro Conferencias; miércoles 6, Comisión Problema Obrero.

Se levantó la sesión a las 8.30

COMISION DE ESTUDIOS SOCIALES

Para esta tarde, a las 5.30 está citada la Comisión de Estudios Sociales, compuesta de los señores Edinardo Monteverde, Ramón Alvarez Lista, Luis Galimberti, José Chao Pietra, Pedro Gil, Juan B. Scarsi, Miguel Jaureguiberry, Gumersindo Fernández y Jorge Wilson.

La rúbrica de los libros de comercio

Por moción del diputado señor Cabrera, la Cámara deberá tratar, en la sesión de hoy, el proyecto de aquél sobre prórroga del plazo que establece la ley de concordatos preventivos, para la vigencia de la disposición de la misma, que establece la sanción de pago de doble patente, para los comerciantes que no lleven libros rubricados y con el control de la intervención anual, por medio del sello, de los Juzgados de Comercio.

Se cometería a nuestro juicio, un error grave derogando o prorrogando una vez más, tal disposición. Los fundamentos en que se apoya el proyecto del señor Cabrera revelan que se confunden cuestiones distintas, y eso es lo que deseamos aclarar para que los señores legisladores no sean tomados de sorpresa. La obligación de llevar libros en forma y rubricados, existe desde la promulgación del Código de Comercio: no es una novedad de la ley referida. Lo que ésta estableció fué simplemente, ampliando tal principio, que anualmente fueran presentados los libros al Juzgado de Comercio, para que el Actuario hiciera constar, por medio del sello, hasta donde habían sido escriturados en la fecha de su presentación. Para asegurar el cumplimiento de este deber, con una sanción efectiva, agregó el legislador que la inobservancia de este proyecto (el del sello anual), haría incurrir al contraventor en el pago de doble patente. Desde luego, si se aceptara el fundamento del proyecto, lo que habría que derogar es la prescripción del Código de Comercio que obliga a llevar libros rubricados y en forma; y en esto mismo, ya ha sido contemplado ese argumento, a propuesta del entonces diputado doctor Luis A. de Herrera, estableciendo que los comerciantes con capital menor de dos mil pesos sólo estarían obligados a llevar un simple libro borrador. No haciendo así, dejándose subsistente aquella prescripción, —que es de derecho universal, — lo lógico es que el legislador se preocupe de hacerla respetar, ya que en la práctica se ha visto que los comerciantes (minoristas sobre todo), son en general rehacios a su cumplimiento, por desidia o por mala fe; y el medio es la sanción; bien benigna por cierto con respecto al fin moralizador que se persigue, — de imponerle el recargo de doble patente. El celo anual de los libros es la garantía indispensable contra la antidatación de las operaciones escrituradas, recurso éste que facilita el fraude contra los acreedores. Un comerciante puede tener libros rubricados, pero con toda perversa previsión, no utilizarlos y así seguir sus negocios todo el tiempo que quiera llevando su contabilidad en libros simples. Llegado el caso de querer defraudar a sus acreedores, escapando a las sanciones legales, le bastará hacer nueva escrituración en los libros rubricados desde la fecha anterior que desee, haciendo figurar las operaciones que convengan a sus fines, y resultará que, así, se habrá equiparado a los que cumplen con la ley y, además, podrá presentar libros fraguados que amparen sus propósitos de mala fe. Con la obligación de sellar aquellos libros anualmente se reprime ese posible abuso, pues la fe hará que se lo impedirá hacer anotaciones anteriores a la de éste. Es una preciosa conquista del comercio mayorista es lo que pretende anular el señor Cabrera, favoreciendo de ese modo el fraude y la deshonestidad comercial. El interés general exige que se mantenga la disposición vigente, sin nuevas prórrogas, (que las ha tenido bastantes) y en contra de esto nada vale que se invoque el interés individual de aquellos que resisten su aplicación, con razones más aparentes que reales.

Es de desear que no retrotedamos en materia tan importante para la economía pública.

Notas parlamentarias

EN EL SENADO

SIN NUMERO

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Senadores. E[illegible] to se redujo a dar cuenta entre otros de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite un Proyecto de Ley sobre contravenciones en materia de fabricación y comercio de tabaco. — A la Comisión de Hacienda.

—El Poder Ejecutivo solicita venia para destituir al Agente de Correos de Mansavillagra don Etelvino Rossi. — A la Comisión de Legislación.

—El mismo Poder devuelve sancionada la Ley por la que se concede pensión a la señora Juana Vignart de Genes. — A la Asamblea General.

—La Junta Nacional de Subsistencias, comunica que estando acéfalo el cargo que debe ocupar en dicha Junta un Senador, solicita de Vuestra Honorabilidad, quiera efectuar esa designación.

LA SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Elección de un miembro para integrar la Junta de Subsistencia.

—Continuar la primera y segunda discusión del proyecto de ley sobre Presupuesto Municipal de la capital.

—Continuar el debate relativo a los informes suministrados por el señor ministro de Obras Públicas.

—Oir los informes solicitados al señor ministro de Hacienda.

—Primera y segunda discusión del proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de $ 12.000 anuales, para contratar un profesor en el extranjero, encargado de dirigir y organizar el Instituto de Higiene Experimental.

—Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley sobre Canal Zabala.

—Primera discusión del proyecto de ley que refuerza el rubro «Eventuales» del M. de Instrucción Pública, con la suma de 15.000 pesos.

—Primera discusión del proyecto de ley que amplía el artículo 4.o de la de Expropiación de Bienes.

ACEPTACION DEL Sr. IGLESIAS

En antesalas parlamentarias el señor Felipe Iglesias manifestó que aceptaba la senaturía por Flores, para ocupar la cual iba a ser convocado.

Entre patrones y obreros

Una resolución del «Centro de Empresarios de Obras»

Habiéndose visto obligada esta sociedad a decretar por tiempo indeterminado el paro de las obras de albañilería que están a cargo de sus asociados se considera en el deber de explicar al público en general, los fundamentos de tal resolución.

En el mes de Mayo ppdo., una agrupación llamada Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, inició la actual agitación del gremio, sometiendo aisladamente a algunos empresarios, pliegos de condiciones que, si bien contenían cláusulas muy atendibles referentes a aumentos de salarios, encarnaban por otra parte imposiciones imposibles de reconocer, tales como aceptar la intervención de la sociedad de resistencia, cuyo reconocimiento oficial se exigía, para resolver los conflictos que surjan entre obreros, capataces y patrones, imposición del carnet de la misma para todos los obreros y la obligación para los empresarios de fiscalizar que todos ellos hubiesen pago sus mensualidades a la referida Sociedad de Resistencia.

El Centro de Empresarios de Obras se abocó inmediatamente al estudio de ese pliego y publicó el 7 de Julio ppdo., después de varias conferencias celebradas con los obreros, todas las concesiones que estaba dispuesto a acordar en nombre de todos sus asociados y las que representaban para los albañiles una positiva mejora en su situación económica. El jornal mínimo sancionado y que sería obligatorio para todos los empresarios afiliados al Centro, que suman 46 hasta esta fecha con 1500 hombres a sus órdenes, representa para los obreros albañiles un aumento de un 25 o|o sobre los salarios anteriores. A esto se debe agregar el pago de todo suplemento de tranvía sobre el pasaje obrero de cuatro centésimos y el pago de medio jornal íntegro siempre que por causas imprevistas se interrumpieran los trabajos después de dos horas y media de empezados de mañana o de tarde.

No admitía en cambio este Centro la intervención de una sociedad de resistencia en los conflictos entre obreros, capataces o patrones, porque ello significaría desconocer el principio de autoridad, indispensable para la buena disciplina que debe regir el desenvolvimiento de cualquier empresa.

Tampoco podía reconocer este Centro una sociedad de resistencia sin responsabilidad legal, pues en la práctica ello equivaldría a entrar en relaciones con los agitadores que se dedican a perturbar constantemente la buena armonía entre patrones y obreros.

El Centro de Empresarios de Obras está dispuesto solamente a reconocer organizaciones obreras que ofrezcan garantías legales de orden y responsabilidad, para que los arreglos sean estables.

No se podía sin abdicar de los más elementales principios de libertad, obligar a los obreros a ser cotizantes de cualquier sociedad por legítima que ella fuere en sus fundamentos como en su constitución.

Finalizado el pliego de condiciones presentado, reservándose el derecho la sociedad de resistencia, de anular el convenio cuando lo creyese conveniente.

El Centro se ha solidarizado con las cinco empresas que han recibido tal pliego y ofrece para resolver ese conflicto aislado mejoras apreciables que aceptan todos sus afiliados y como ello no se ha considerado bastante por quienes dirigen a los obreros albañiles en esta emergencia, para ceder en sus demás pretensiones, quiere dejar constancia de que no le incumbe responsabilidad alguna por las consecuencias a que pudiera conducir la situación creada por este paro forzoso y de que no es su propósito hostilizar con tal medida a las clases trabajadoras. Los obreros honestos y cumplidores encontrarán siempre en el Centro de Empresarios de Obras apoyo decidido para alcanzar un justo mejoramiento en sus condiciones de trabajo.

El homenaje al Dr. Herrera y la "Unión Democratica"

NOTAS CAMBIADAS

Con motivo del reciente homenaje tributado en el Cementerio Central, a la memoria del doctor Julio Herrera y Obes, se cambiaron las siguientes notas entre el Comité organizador de aquél y el Directorio de la Unión Democrática.

Montevideo, Agosto 1.o de 1919.— Señor Presidente de la Unión Democrática, don Francisco A. Lanza.— Muy señor nuestro: El Comité de Homenaje Nacional a la memoria del doctor Julio Herrera y Obes, ha resuelto dirigir a usted la presente comunicación haciéndole saber que se ha dispuesto celebrar el próximo 6 de Agosto, a las 3 de la tarde, una gran ceremonia cívica en el Panteón Nacional, recordatoria del 7.o aniversario del deceso de aquel esclarecido ciudadano, y, al efecto solicita por su intermedio la adhesión del Directorio que usted tan dignamente preside.—Saluda a usted muy atte.— Francisco E. Martínez, presidente; Luis A. Avallone, secretario.

La nota anterior, que recién hoy pudo ser considerada por el Directorio de la U. D. en mérito a que realiza sus sesiones los días jueves, fue contestada en los siguientes términos:

Montevideo, Agosto 7 de 1919.— Señor Presidente de Homenaje Nacional al doctor Julio Herrera y Obes, don Francisco E. Martínez.—Presente.—Muy señor mío: El Directorio de la Unión Democrática que tengo la honra de presidir, ha recibido su atenta nota fecha 1.o del corriente, en la que, al participársele del homenaje a realizarse en memoria del doctor Julio Herrera y Obes, se le invita a adherir a él.

Este Directorio consideró recién hoy, Agosto 7 (primer sesión tenida subsiguientemente a la recepción de dicha nota) la invitación hecha, resolviendo de acuerdo con normas que son preceptivas en nuestra agru[illegible] no hacer acto público respecto a la adhesión solicitada; agradecer la invitación que le fué hecha por el Comité de su digna presidencia, reconociendo a la vez que es sin duda, honroso para nuestro pueblo todo acto de homenaje póstumo hacia aquellos que por sus talentos y esclarecidas preparación [illegible] rio de la vida nacional.

Grato a la atención de ustedes me place suscribirme de ustedes muy atentamente.— Francisco A. Lanza presidente; Ramón Alvarez Lista, secretario.

La hazaña de Locatelli

Radiama del magnífico vuelo del aviador italiano que, en siete horas y media, y por sobre la Cordillera andina, unió las costas Atlánticas con las Pacíficas

Las grandes obras arquitectónicas

En el lugar que ocupa actualmente la Biblioteca Astor de Nueva York, va a erigirse ahora un suntuoso edificio, que será uno de los más atractivos de la gran metrópoli del Norte. El palacio será destinado a la sede de la División 77, que tan brillante comportación ha tenido en los campos de la guerra europea.

El proyectado Club, cuyo costo se calcula en cinco millones de dólares, fué concebido en el frente francés durante la gran guerra. Contendrá una gran sala para ejercicios militares, una inmensa piscina y una sala de gimnasia que superará en instalación y aparejos a cualquiera de las que hay instaladas en los Estados Unidos. Habrá también espaciosos comedores y dormitorios que podrán acomodar a unos 500 hombres.

No se ha pensado todavía en los métodos que se adoptarán para la recolección de fondos destinados a la erección del edificio, pero se supone que la División 77, compuesta de bravos soldados que lucharon contra las huestes del Kaiser no encontrará dificultades para obtener el capital necesario destinado a construir un Club Militar que será orgullo del Ejército de los Estados Unidos.

La epidemia de grippe

Ultimas informaciones

EJERCITO Y POLICIA

Las últimas informaciones [illegible] del Ejército y de la policía [illegible] enfermos.

FERROCARRIL CENTRAL

En el personal de las distintas reparticiones de esta empresa, hubo ayer [illegible] atacados de grippe, según se comunicó al Consejo Nacional de Higiene.

EN EL INTERIOR

San José

[illegible] se han declarado ayer 18 nuevos casos.

Florida

Noticias de este departamento sobre el desarrollo del mal no se tienen, sólo se sabe que ayer hubo un fallecimiento de grippe.

Minas

[illegible] alarmante como se ha propagado la epidemia en este departamento. El 35 o|o de la población se halla enferma. Ayer se denunciaron 31 nuevos casos.

Soriano

La epidemia en este departamento parece declinar. Se dió cuenta de [illegible] casos y 1 fallecimiento.

Cerro Largo

Cuarenta nuevos casos y 1 fallecimiento, son las novedades sanitarias en este departamento, según el médico del servicio público.

Maldonado

El número de enfermos, aumenta. Ayer, [illegible] casos se denunciaron de los cuales 4 de éstos graves, habiendo un fallecimiento.

PARA LOS QUE CUIDEN ENFERMOS DE GRIPPE

En la cartilla contra la grippe que publicó el Consejo Nacional de Higiene se recomienda a los que cuidan enfermos de grippe deben aislarse con ellos usando la mayor higiene y ponerse delante de la nariz y boca una tela fina (careta de [illegible]) para evitar que el enfermo pueda contagiarlo al toser o estornudar.

Estos cuidadores de enfermos, sean enfermeros o personas de la familia del paciente, deben hacer paseos los días de gran sol con objeto de respirar aire puro y distraerse; con lo cual conseguirán el descanso necesario para tonificar su cuerpo y hacerlo más resistente al contagio.

Nunca se debe usar, sobre todo cuando hay epidemia de grippe, pañuelos, servilletas, toallas o enseres de cualquier clase que pertenezcan a otras personas.

Podemos manifestar que en varias casas de Montevideo, se vende la careta de Erlich, aludida entre las precauciones recomendadas.

Es también triste ver los casos que se han producido en algunos hogares donde el primer fallecimiento se ha visto seguido del de otros miembros bien allegados de la misma familia. Es muy posible que estos hechos, bien lamentables por cierto, no se hubieran producido con tanta frecuencia, si las personas que cuidaron al primer enfermo grave que falleció hubieran tomado las debidas precauciones para evitar el contagio.

Con motivo del uso del gomenol, mentol, etc. como preservativo, no se debe exagerar su uso, que llegaría a alterar las mucosas nasal y faríngea facilitando de ese modo la penetración del contagio. El uso de la tintura de yodo por gotas, 3 gotas cada vez, dos veces al día, puede ser útil, y en ningún caso perjudicial salvo en aquellas personas cuya idiosincracia les produzca el iodismo, con el uso de tan pequeña cantidad de yodo. Las aspiración de la tintura por la boca y la nariz no se debe recomendar porque irrita las mucosas.

COMISION DE PROTECCION CONTRA LA GRIPPE

Se reunió ayer la Sub Comisión de Propaganda Sanitaria, resolviéndose pasar al Cuerpo Médico Nacional esta circular:

Señor Doctor: La Sub Comisión de Propaganda Sanitaria que presido, pide a Vd. que aconseje a los jefes de familia o a las personas encargadas del cuidado de los enfermos de grippe, el aislamiento de éstos en la forma que crea más conveniente.

Se recomienda al mismo tiempo que solicite por escrito los servicios gratuitos de la Casa de Desinfección doctor Gabriel Honoré, situada en la calle Carmen núm. 2066, toda vez que tenga enfermos de esa clase bajo su asistencia.

En la seguridad de que Vd. ha de cooperar de esa manera a la tarea que se ha impuesto esta Sub Comisión, me es grato, saludarlo atentamente. — B. Fernández Espiro, presidente; Eduardo Bastos, secretario.

Además, se resolvió hacer públicos los siguientes consejos:

1.o Que se aislen los atacados de grippe desde el principio de la enfermedad y durante el curso de ella. 2.o Que se destine para ese objeto una habitación a la que sólo tendrá acceso la persona encargada de los enfermos, [illegible] y su boca con una careta de las que se emplean actualmente cuando se cuidan enfermos. [illegible] a los propietarios y [illegible] de las casas de la ciudad que efectúen diariamente el [illegible] de sus veredas.

En el Instituto de Química Industrial

UN PEDIDO DE LOS ESTUDIANTES

La Asociación de Estudiantes de Química ha dirigido el siguiente mensaje pidiendo el nombramiento de una comisión investigadora en aquel Instituto:

Señor Presidente del Honorable Consejo Nacional de Administración, Dr. don [illegible] Feliciano Viera.— Presente. Los estudiantes de Química Industrial reunidos en Asamblea General han resuelto presentarse ante ese H. Consejo y exponer respetuosamente:

Que el Consejo del Instituto de Química Industrial nombró el 9 de Junio del corriente año, una Comisión compuesta por los señores José Batlle y Ordóñez y José Scosería, para efectuar una investigación respecto al funcionamiento de los cursos, a raíz de algunas publicaciones aparecidas en la prensa, en las cuales se llamaba la atención sobre ciertas irregularidades. Que el Consejo está constituído en su mayoría por personas a quienes ellos han atacado [illegible] en esas publicaciones, siendo también uno de los investigadores quien ha pretendido defender por la prensa, a los Directores del Instituto y siendo por lo tanto jueces y parte en este asunto.

Que habiendo transcurrido dos meses sin que esa Comisión se haya expedido, teniendo en cuenta la proximidad de los exámenes sin que mejore en nada la situación angustiosa en que se encuentran, pués están como antes, completamente abandonados en las materias fundamentales de su carrera, solicitan de ese H. Consejo, que tomando en consideración el grave perjuicio que se les ocasiona, no solamente al hacerles perder otro año, sino también por la malísima orientación que se ha dado a la enseñanza, se digne nombrar una Comisión investigadora compuesta por personas competentes y ajenas al Instituto, para que pueda dar un fallo imparcial que ponga de manifiesto toda la justicia de sus protestas.

Saludan al Excmo. Sr. Presidente con su mayor consideración y respeto. Montevideo, Agosto 7 de 1919. —Por la "Asociación Estudiantes de Química Industrial". Carlos A. Deambrosis, Presidente; Sixto Puga, Secretario.

EXCUSACION DEL MINISTRO CAVIGLIA

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer el siguiente decreto, aceptando al excusación solicitada por el ministro de Industrias, de entender en los asuntos del Instituto de Química.

Montevideo, Agosto de 1919. — Visto el pedido del señor Ministro de Industrias, para que se le excuse de entender en todos los asuntos que se relacionen con la marcha del Instituto de Química Industrial; y apreciados debidamente los motivos de la excusación interpuesta; el Consejo de Administración, decreta:

Artículo 1.o Acéptase la excusación pedida por el señor Ministro de Industrias y desígnase para subrogarlo en el conocimiento de todos los asuntos que tengan relación con el funcionamiento del Instituto de Química Industrial, al señor Ministro de Instrucción Pública.

Art. 2.o El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Obras Públicas.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese e insértese.—VIERA. Humberto Pittamiglio. T. Vidal Belo.

El sepelio del Dr. Simón

En el Cementerio Central se realizó ayer tarde a las 4, el sepelio del senador Dr. Francisco Simón.

Un numeroso cortejo acompañó hasta la última morada los restos del extinto, haciendo uso de la palabra en nombre de la Cámara de Senadores el Dr. Florencio Aragón y Etchart, de la Asociación de Maestros "José Pedro Varela" el señor Blas S. Genovese, y del Club Colorado Concentración Batllista, el señor L. Varela de Andrade.

NOTAS DE FENIX

Excesos de publicidad

El Colegio de Abogados de Madrid no quiere, por decoro profesional, chapas mayúsculas, carteiones ni otros excesos en las diversas formas de publicidad. Al efecto acaba de dictar un acuerdo que establece penas disciplinarias en estos y otros casos:

Primero: A todos los abogados que se anuncien de modo anónimo, con indicación de tarifas de honorarios, ofreciendo servicios gratuitos o de cualquier otra manera que no quede limitada a la indicación del nombre, domicilio, horas de despacho y número del teléfono, bien sea en la prensa periódica, por besamanos, tarjetas particulares u otro medio análogo.

Segundo: A los que utilicen anuncios llamativos, cartelones o placas, excepto las que se coloquen en las puertas de los respectivos domicilios, en las porterías de las casas o en el portal de los edificios que habiten, siempre con la sola indicación anteriormente expresada y de modo decoroso y serio.

Tercero: A los que presten sus servicios en forma anónima, bajo la denominación de consultorios, centros o cualquier otra forma individual o colectiva que no se denomine concretamente con nombre y apellidos del abogado o abogados, sin que en ningún caso, bajo aquellas denominaciones, se puedan poner anuncios que contravengan a lo indicado en los números anteriores.

Cuarto: A los abogados que estando, directa o indirectamente, interesados en sociedades o empresas mercantiles, agencias de negocios, de crédito, de la propiedad industrial o intelectual o de policía particular, consientan que se indique al público la prestación de servicios de carácter profesional propios de la abogacía, en forma distinta de las anteriormente expuestas como lícitas.

Quinto: A los que sin relación directa con el cliente a quien presten sus servicios, acepten consultas, encargos de emitir dictámenes o cualquier otro servicio análogo profesional por cuenta de entidades, centros o consultorios que a su vez perciban las remuneraciones directamente de los clientes.

Sexto: A los abogados que evacuen consultas en revistas profesionales o de otra índole sin expresar al pie de la consulta evacuada su nombre, que necesariamente deberá publicarse.

Séptimo: A los que circulen tarifas de remuneración de sus servicios o hagan conciertos de coparticipación con las personas que procuren clientes, cualquiera que sea el aspecto que quiera dársele con apariencias de contratos lícitos.

Competencia humanitaria

La acusación, que amenudo se hace a las iglesias, de descuidar la aplicación práctica del cristianismo a las necesidades humanas, no es referible a las de Chicago. La iglesia episcopal ha demostrado un incansable celo en el trabajo de bienestar o de caridad; metodistas, presbiterianas y baptistas están visiblemente ocupados en estos mismos campos. Los católicos ofrecen una ayuda generosa en cuarenta y cinco sociedades vigilantes y bien administradas. El desembolso total de la "Federación de Obras Judías" fué en un año de 593.466 pesos oro americano. La "Asociación de Jóvenes Cristianos" dirije un gran número de empresas, incluso un hotel de diecinueve pisos, construido a un costo de un millón cuatrocientos mil dólares y destinado a servir de abrigo temporal a los miles de jóvenes que cada año buscan trabajo en Chicago. El coronel Carbaugh, del Ejército de Salvación, resume la labor de la rama de Chicago diciendo que: "En las varias instituciones para pobres se proporcionó trabajo que les costeó la comida y la habitación a 151.501 hombres y mujeres, además de lo cual se les pagó en dinero contante por tareas que ejecutaron, treinta y ocho millones y medio de dólares. A las personas que no podían trabajar o a las cuales no se les pudo dar trabajo, se les proporcionó gratis 111.354 camas y raciones, 11.330 vestidos y pares de calzado y 123 toneladas de carbón."

¡Mas de diez y nueve mil!

Informa un diario de Nueva York que más de diecinueve mil casos de pulmonía han sido tratados en los hospitales de esa ciudad con un suero suministrado por la Sección de Higiene, con la cooperación de los comisionados de hospitales del estado de Nueva York. El resultado alcanzado hasta ahora por medio de este suero ha sido magnífico y se cree que debido a su eficacia la epidemia de pulmonía podrá ser declarada en derrota.

Un poco tarde para Montevideo, que, precisamente en estos momentos podría conocer por experiencia propia las virtudes terapéuticas del nuevo agente antineumónico.

Se le tendrá presente para solicitar sus servicios el año que viene, cuando reaparezca la grippe.

Lana de perros

Una exposición de artículos de vestuario hechos con lana de perros acaba de inaugurarse en Londres.

La mayoría de los objetos expuestos son guantes, "jerseys", chalecos y calcetines. Parece que la nueva tela de lana es de mucha solidez y no necesita ser teñida.

Casi todas estas prendas de vestuarios debidamente esterilizadas han sido distribuidas por la Cruz Roja a los soldados heridos que llegan a Londres.

¿Cómo es la muerte?

Recientemente fué fusilado en Méjico el general Francisco P. Alvarez. Júzguese de su entereza por el siguiente relato de sus últimos momentos, hecho por "El Universal", periódico de aquella república:

"El ex general Alvarez, con la cerviz inclinada, los ojos cerrados, elevaba una oración... Yo, respetuoso, rezaba también. El sacerdote presentó al condenado un pequeño crucifijo, que aquél besó con fervor.

En la capilla no estábamos más que tres personas: el reo, el sacerdote y yo.

Terminada la comunión, el sacerdote tomó asiento frente a nosotros. Y comenzó un diálogo impresionante.

—Digame, padre — murmuró el ex general Alvarez— ¿cómo es la muerte?

—La muerte es muy dulce... La muerte es el principio de la vida. Morir el vivir, es progresar, es elevarse. Cuando muere el hombre, mueren también los sufrimientos.

Desde que uno nace—continuó el sacerdote—el llanto es la primera manifestación de vida. Y el hombre sigue llorando, sigue sufriendo, hasta morir, hasta descansar. Por eso es que la muerte es el principio de la vida...

Yo permanecía callado, petrificado, mejor dicho. Me asombraba la entereza de aquel hombre que debía morir dentro de algunas horas. Temblaba ante el valor del condenado. Continuó el diálogo:

—¿Me venderán, padre?

—No. No hay necesidad...

—Yo quiero mejor no vendarme, para levantar la cara y encomendarme a Dios. Morir así, de frente al sol y con la cara al cielo. ¿Y qué se sentirá al morir? ¿Dolerán las balas al entrar al cuerpo? ¿Cómo cree usted, padre?..."

Y así, estoicamente sereno, murió el hombre que había formulado esta interrogación pavorosa: ¿Cómo es la muerte?

Nada más fácil...

El célebre profesor danés Saugmann anuncia que ha descubierto un método de tratamiento quirúrgico de la tuberculosis pulmonar.

Después de haber hecho numerosos experimentos en enfermos cuyo estado parecía muy grave, el profesor Saugmann ha dado una conferencia en la Sociedad Médica de Copenhague, al mismo tiempo que presentaba esos enfermos, indicando como logró obtener una curación definitiva.

El método empleado consistiría en practicar la escisión de las costillas, lo que trae consigo una caída parcial del tórax, que detendría así el funcionamiento del pulmón atacado. Según el profesor Saugmann, este procedimiento traería una curación completa.

Islas magnéticas

La isla danesa Bornholm, en el Mar Báltico, situada a unos treinta y nueve kilómetros al Sureste de la Costa de Suecia, puede considerarse como un enorme imán, lo que causa graves trastornos en los buques que pasan por sus cercanías, pues la isla ejerce en las agujas magnéticas desviaciones muy sensibles que los navegantes deben tener muy presentes.

El efecto magnético de esta isla se hace sentir a más de quince kilómetros de distancia.

En la pequeña isla de Canna, una de las Hébridas de Argyll, situada a unos cinco kilómetros al Noroeste de Rum, hay una colina que tiene un poder magnético suficiente para hacer desviar la aguja de las brújulas de los buques que pasan cerca de ella.

FENIX.

EN NINGUNA CASA DE COMERCIO, en ningún Establecimiento industrial debe faltar EL SIGLO.

Corte y remita el Cupón de Suscrición que va al pie de esta página.

El acto de anteayer en el Cementerio Central

Discurso del Dr. Juan Servetti Larraya

Señores: Hace siete años que dejamos en este solitario sitio, apartado del rumor de nuestras pequeñeces políticas el cuerpo de la más robusta inteligencia que ha nacido en el país y que en vida se llamó Julio Herrera y Obes.

Con profusión de ideas y sobriedad de conceptos, con una lógica aplastadora, era invencible en la discusión y en la polémica.

Nadie como él, conocía el secreto de la frase irónica sin ofensa, pero siempre, en los grandes artículos el literato y el pensador se imponían sobre las formas del periodista combatiente.

Si tuviera que seguir paso a paso su obra periodística, literaria, política, parlamentaria y diplomática, desarrollada en más de medio siglo de actuación prominente, tendría que narrar al mismo tiempo la historia del país, en sus más interesantes períodos, pues en ella, la prolongada acción de Julio Herrera y Obes se confunde de manera inseparable con la vida nacional.

El doctor Julio Herrera y Obes, perteneció al grupo de esos hombres indiscutidos, consagrados en vida como ejemplo, por las grandes cualidades de su espíritu superior, que había sabido desfilar entre todas las pasiones, y entre todas las ambiciones, siempre intachable, siempre puro, siempre bondadoso, de una bondad sin límites. Fueron estas cualidades las que hicieron de Julio Herrera, algo así, como el ejemplo viviente de nuestra patria que hoy llora su desaparición.

Era un talento superior con todos los relieves de un espíritu selecto.

El doctor Julio Herrera y Obes que era un verdadero estadista y pensador profundo, estaba dotado a la vez de una excesiva bondad, que contrastaba con la altivez de su carácter.

Propendió siempre al sostenimiento de las instituciones públicas, y tuvo siempre viriles acentos, para reprobar la conducta de los que por ambición o extravío conspiraban contra el imperio institucional, proyectando siniestras sombras, sobre la honestidad del ejército nacional. Ciudadano digno, desprovisto de insensatas ambiciones y menguados sentimientos, puso al servicio de la nación sus voluntades más nobles, sus emulaciones y altruismos por la patria.

Murió como debía morir, por el cerebro, quién desplegara en vida tan alta potencialidad intelectual.

Es que el corazón pudo disputarle al cerebro el derecho de la muerte; porque si el doctor Herrera era un cerebro privilegiado, era también un gran corazón, tan excepcional de sentimientos tan nobles como su potentísima imaginación de idealista. Baste decir que después de su derrumbe político, no tuvo nunca, ni una queja, ni una protesta contra sus gratuitos ofensores. Era tolerante, suave, humano.

Lo que más resaltaba en el gran repúblico era su decisión inquebrantable en los propósitos que animaban su espíritu generoso; y el desdén de las responsabilidades personales que llevaban aparejados sus actos políticos. Por eso, la causa de las instituciones patrias perdió uno de sus más fervientes apóstoles.

Julio Herrera creía que la política es una ciencia para los hombres de estado, y un oficio para la vulgaridad: los primeros llevan a ella, el caudal de su saber y generosas virtudes cívicas, que hacen grandes y ricos a los pueblos, y los segundos solo llevan los mezquinos propósitos de sus aspiraciones personales.

No es posible apreciar la acción literaria y política de Julio Herrera y Obes, sino en un estudio sereno y detenido, que es la obra del libro y no de la oración fúnebre.

Ninguna pasión política podrá ya ofuscar los ánimos, porque hace siete años el incomparable tribuno ha enmudecido para siempre. Ya no perdurán los yerros; que fueron juzgados en horas sombrías y fatales... en la solemnidad de este momento no debe imperar el recuerdo de los trastornos pasados.....—en la actualidad la desaparecido el político para dejar paso al talento, a la gran figura intelectual, soberbia y luminosa de Julio Herrera y Obes; que fué gran lumbrera del periodismo y de la política; el estadista, el hábil diplomático, la más esclarecida inteligencia de su época, al rendir tributo a la tierra, ha dejado la imperecedera memoria de su genio, luminoso foco que habrá de irradiar eternamente sobre las letras uruguayas.

Ilustre por muchos conceptos, noble y sincero aún en sus errores, ha tenido hasta el rasgo póstumo: derrotó a su enemigo después de muerto.

El homenaje que hoy tributamos al talentoso estadista y eminente repúblico doctor Julio Herrera y Obes en el 7.o aniversario de su muerte, parece borrar en parte las injusticias cometidas con su ilustre personalidad, que habiendo actuado en la vida nacional durante cincuenta años, y ocupando los más elevados puestos, murió pobre, dejando en la mente de todos, el recuerdo imperecedero de su honestidad, honradez, virtud cívica y republicana.

La posteridad, exenta de pasiones y rencores nacidos al calor de nuestra turbulenta vida democrática, explicará justa y lealmente sus errores que nunca fueron malevolentes, y haciendo justicia a los grandes servicios que prestó a su patria, lo hará vivir rodeado de perenne gloria en las páginas de oro de la historia, como una personalidad personal, merecedora del más amplio homenaje.

Parece que la hora de la justicia no está lejos; pues ya, la conciencia popular, expresada por estas manifestaciones espontáneas, reconoce los méritos del ciudadano, que con patriotismo, talento y honradez, fué presidente de todos los uruguayos.

El escándalo de anoche en el Politeama

El público causa grandes destrozos

La policía es impotente para dominar el tumulto

Casi estamos por decir que preveíamos lo que ocurrió anoche en el Politeama. Estos desafíos entre Tiberio y Chickkin, debían terminar mal, si como resultó no era "camouflage", y desgraciadamente no lo fué para el propietario del viejo coliseo de la calle Colonia, que a la fecha debe estarse lamentando de esta rivalidad entre los atletas italiano y ruso, que tan caro vino a costarle.

Habíase anunciado para anoche que Chickkin, realizaría las mismas hazañas de Tiberio, es decir, levantaría un auto con seis personas, y efectuaría una cinchada contra cuatro caballos.

La primera parte del espectáculo, es decir, el número de Beba Tiberio, se cumplió regularmente y el numeroso público aplaudió a la gentil artista. La segunda estuvo casi a cargo exclusivamente de los espectadores. Se levanta el telón, y en un castellano complicado, el secretario del atleta ruso da cuenta que este demostrará que las hazañas de Tiberio, él también las realiza.

Aparece Chickkin y se efectúan los preliminares para la difícil prueba de levantar el auto. Ya de entrada el público demuestra su desagrado, pues en vez de seis, solo hay dos personas en el interior del mismo. Chickhin se trepa ágilmente a algo así como un andamio que se había colocado y después de rodearse los hombros con toallas, se ciñe el aparato de hierro que debe mantener el equilibrio del auto.

Un momento de espectativa en el público. El ruso que se congestiona en un supremo esfuerzo, y el auto que permanece como clavado.

Aquello fué la chispa inicial. Silbidos, gritos y otras demostraciones. Chickhin ante el mal cariz que va tomando la cosa le dirige la palabra al auditorio, diciendo que se había lesionado la pierna derecha, y que por lo tanto no le era posible cumplir con lo que había prometido.

Arreció el escándalo cuando con un gesto de rabia el atleta ruso descendió del andamio, haciéndose sostener por dos personas, pues solo parecía no poderse mantener en pié.

Aparece nuevamente el secretario y dice, palabras textuales que Chickhin tiene un "niervo" roto. La hilaridad por un momento contuvo la indignación del público, y la caída del telón puso término a lo que insinuaba como de consecuencias graves.

Pero estaba que aquello finalizaría mal. No sabemos a quién se le ocurre la poco feliz idea de exhibir los cuatro hermosos tordillos que se emplearían en la cinchada. ¡Nunca se les hubiera ocurrido eso! El público toma asiento creyendo que se le había hallado alguna solución al asunto, pero observa con sorpresa que después del paseo de los corceles cae nuevamente la tela. Y comenzó el tingen-tangel. La concurrencia de las alturas que comienza a destrozar y el de la platea, que no tarda en imitarle. No transcurrieron seis minutos cuando las localidades bajas del teatro quedaron totalmente destrozadas. Sillas, vidrios, puertas, todo lo que pudiese representar un perjuicio, cayó bajo la acción destructora del público. Por un costado del teatro se oyeron gritos, incitando a prenderle fuego, propósito que no se realizó por milagro. En tanto de aquel desastre quedaba algo indemne: era la araña central. Como respondiendo a una consigna todos los proyectiles, tales como respaldos de butacas y tirantillos de palcos, fueron dirigidos contra ésta, y a los pocos segundos, ya los rayos de luz no irradiaban en la sala del Politeama, convertido en campo de Agramante.

La policía de servicio en el teatro era impotente para dominar el tumulto, siendo necesario solicitar el concurso del personal de reten de la seccional 3.a, que al mando del comisario Torres, concurrió de inmediato, consiguiéndose después de grandes esfuerzos dejar el Politeama totalmente desalojado.

Por largo rato en las calles adyacentes al teatro de la calle Colonia, el público comentaba lo ocurrido, con cierta alegría no disimulada, ya que creía, haber dejado sentado un precedente saludable para el futuro.

Mañana con más tiempo haremos un comentario sobre este suceso.

TERRENOS FISCALES EN POCITOS

La Comisión Investigadora

Ayer tarde celebró una laboriosa reunión en la Cámara de Representantes, la Comisión Investigadora sobre denuncias de terrenos fiscales en Pocitos.

Asistieron los miembros designados por la Cámara, señores Soria y García Morales, faltando el doctor Salgado por encontrarse enfermo.

Además, hicieron acto de presencia especialmente invitados los señores Sayagués Laso, Julio de Medina Rodríguez Larreta (A.), Saravia, doctor Alfonso Pacheco, ingeniero Peluffo, coronel Riveros, Angel E. Cosio y Luis M. Otero. Fué oida una larga exposición del señor de Medina, resolviéndose efectuar el martes próximo una nueva reunión, para que el expresado señor pueda terminar.

Consejo Nacional de E. Primaria

Resoluciones adoptadas

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria, ha adoptado, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Autorizar la prueba de competencia de la señorita María Lola Bonavo, aspirante a un cargo honorario de Profesora de Corte y Confección de las escuelas públicas de la Capital y designar el Tribunal correspondiente.

—Nombrar al Sr. Wenceslao A. Soria, para ocupar el cargo de jardinero de las escuelas de 1er. y 2.o grados N.o 2 de Minas.

—Pasar a informe de la Inspección Técnica, el expediente relativo a la iniciativa del personal enseñante de la escuela N.o 2 de Artigas, sobre organización de una Biblioteca para niños.

—Autorizar a la C. de I. Primaria, para trasladar a la dirección de la escuela rural N.o 17, a la maestra señorita Victoria Malán.

—Nombrar al señor Juan A. Bartetche, para ocupar interinamente el cargo de maestro de la escuela rural N.o 19 del departamento de Rivera.

—Aceptar la renuncia de la Sta. Sara Britt, del cargo de maestra de la escuela de 2.o grado N.o 8, de La Paz, agradeciéndosele los servicios prestados.

—Pasar a informe del vocal Sr. Julián O. Miranda, los antecedentes relativos a la provision del cargo de maestra de la escuela de 2.o grado N.o 8, de La Paz, departamento de Canelones.

—Solicitar del Ministerio del ramo, la autorización de cien pesos mensuales para el sostenimiento de la Escuela al Aire Libre de la ciudad de Salto.

Aparición de la langosta

En el Departamento de Salto

En la 4.a sección del departamento del Salto, Puntas de Cañas, se ha posado una gran manga de langosta en los campos de Armando Tabarez, sucesión Juan G. Piega y Fariña Hermanos.

La Defensa Agrícola, ha dispuesto lo necesario para combatir al acridio, cuya aparición ha causado alarma entre los habitantes de aquella zona del país.

El Jefe de Policía de San José

En el Ministerio del Interior, se recibió ayer un despacho telegráfico de la Jefatura de Policía de San José, haciendo saber que el jefe, señor Enrique Laguarda se ha hecho cargo de su puesto restablecido de la dolencia que le aquejaba.

La Escuela Superior de Comercio

Ha sido electo por los estudiantes para integrar el Consejo Directivo de la Escuela Superior de Comercio, el contador don Ricardo Virginio, que ejerció esa representación en el período anterior.

Adelantos de sueldos

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará el próximo lunes, los adelantos de los haberes de los empleados públicos, correspondientes al mes de Setiembre ppdo.

Para su sanción

Esta tarde la secretaría de la Cámara de Representantes, pasará al Senado, el proyecto de decreto por el que se acuerda a la señora María Gómez de Lafone, una licencia para residir en el extranjero, a contar de la fecha del vencimiento de la anterior, concedida por el Poder Ejecutivo.

Intendencia Municipal

RECAUDACION DE A. Y TABLADA

Las distintas oficinas recaudadoras dependientes de la Administración de Abasto y Tablada han recaudado y vertido en Tesorería Municipal, durante el mes de Julio pasado, la cantidad de $ 133.420.69. Estas rentas son por concepto de los impuestos de Abastos, Tornaguías, Feria Dominical, Mercados, Vendedores ambulantes, pago de alquileres, etc.

EL IMPUESTO DE AVISOS

La Oficina de Avisos recaudó, también en Julio ppdo. la cantidad total de $ 2.348.23 por concepto del correspondiente impuesto a los anuncios.

LA DIRECCION DE PASEOS

Por su parte la Dirección de Paseos ha percibido, virtiéndola en Tesorería Municipal, la suma total de $ 826.58 por concepto de Alquileres, Rifas, locaciones y entradas al Parque Pereyra Rossel, durante el mismo mes de Julio.

LOS AUTOS MUNICIPALES

De acuerdo con el estado que mensualmente eleva a la Intendencia el Garage Municipal el costo del recorrido de los autos del Municipio durante el mes de Julio ppdo. ha salido a razon de $ 0.89 por hora.

LOS QUE VIAJAN EN TRANVIAS

Movimiento de "La Comercial"

La Empresa de tranvías "La Comercial" ha trasportado en las distintas líneas de su recorrido, durante el mes de Julio ppdo. la cantidad de 2.638.779 pasajeros. Su producido fué de $ 161.584.78 de los cuales se percibieron por concepto de avisos en los coches la suma de $ 2.602.50. De la suma total, corresponde a la Intendencia Municipal por concepto del 3 o|o que establece la respectiva ley de concesión, $ 4.847.54, que ya se han vertido en Tesorería.

Movimiento Obrero

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La Sociedad de Resistencia Obreros Fundidores, Modelistas y Anexos, participa a todos los gremios en general y a los compañeros de dicho ramo en particular, que la Casa Regusci y Voulminot, anticipándose a una justa aspiración de sus obreros, resolvió acordarles un aumento satisfactorio a sus salarios. Asimismo anunciamos con satisfacción que el señor C. Galbiatti, propietario de El Vulcano aceptó en todas sus partes un pliego de condiciones presentado por sus obreros.—El secretario.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Los obreros albañiles de la casa "Hijos de Carlos Felippini", del Durazno, que se habían declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios, obtuvieron dicho aumento.

LOS OBREROS BISELADORES

Los obreros biseladores y anexos permanecen en huelga, por mantener el mismo pliego de condiciones presentado el día 2 del corriente.

Las escuelas públicas y liceos

Prórroga de la clausura

Por el Ministerio de Instrucción Pública y de acuerdo con el Consejo N. de Higiene, se expidió un decreto ayer prorrogando por diez días la clausura de las Escuelas Públicas y Liceos de Enseñanza. Estos permanecerán cerrados, por lo tanto, hasta el 19 del corriente.

LA HUELGA EN EL PUERTO

SIN VARIACIONES, SIGUE EL MOVIMIENTO

BARCOS QUE OPERAN - REUNIONES REALIZADAS

ULTIMAS NOTICIAS

Pocas novedades han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas, en el desarrollo del movimiento huelguista en el puerto. Los trabajos siguen desarrollándose con la comprensible dificultad que se deriva del empleo de personal nuevo, el temor de los que desean trabajar y la propaganda más o menos coercitiva de los huelguistas. Es opinión corriente entre los agentes marítimos que la situación mejora en el sentido de volver a la normalidad, si bien es necesario emplear mayor cantidad de hombres en los trabajos corrientes, —puesto que los de cierto tecnicismo o habilidad, son suficientes,—no obstante haber aumentado bastante el movimiento del puerto.

Los obreros dicen,—por su parte, —que el Consejo de Administración N. del Puerto, exajera los resultados obtenidos y confía en que no podrá reemplazar los cuatro mil obreros,— según sus cuentas,—que se empleaban en aquellos trabajos, fundados en la solidaridad que anima,—aseguran a sus afiliados.

Por lo pronto, la situación permanece estable, a pesar de los esfuerzos de una y otra parte para conseguir el éxito final. Los agentes marítimos, alientan en buena parte la gestión del Consejo y aunque las notas pasadas por algunos de ellos— que publicamos ayer y en esta edición,—sólo reflejan, en realidad, impresiones personales, es evidente que un gran núcleo de la opinión se inclina del lado de la institución oficial, si bien prescindiendo de los motivos y orígenes de la huelga, en lo que a los gremios en sí, refiere.

He aquí, entre tanto, las últimas informaciones:

EL SERVICIO PORTUARIO

El subdirector de la División Terrestre del Puerto, señor Oscar Domenech, recibió en el día seis, de los agentes marítimos señores Fassari y Daneri, la siguiente nota:

"Es con verdadera satisfacción que manifestamos a usted en su carácter de subjefe de la División Terrestre del Puerto de Montevideo que desde que se inició la huelga portuaria nuestros buques y vapores tuvieron los servicios que se requirieron en las distintas reparticiones a su cargo. Y como consecuencia, ha descargado y cargado para el litoral el vapor «Eletra Emma», está descargando el vapor «Comercio Montevideo», aunque lentamente, no por culpa del puerto, sino de la casa recibidora, que no manda los carros necesarios para retirar la mercadería, y que el vapor «Elisa» y el pailebot «Don Rafael» continúan su descarga sin inconvenientes; además, esperamos de hoy a mañana al vapor Constitución» y los buques «Don José» y «Presidente Saenz Peña», para los que ya se nos ha dado atraque y depósito solicitados. También debemos dejar constancia que no hemos tenido inconvenientes de ninguna especie con los personales de tierra y de a bordo, como asimismo con los meteristas y guincheros, estando nosotros y los capitanes de los buques que han operado y operan actualmente en el puerto, completamente satisfechos por el correcto proceder del personal a sus órdenes. Por lo expuesto felicitamos a usted y por su intermedio a todo el personal de la Oficina de Explotación del puerto que ha intervenido en las operaciones de nuestros buques, por la forma correcta y empeñosa con que ha cumplido sus obligaciones. En mérito al esfuerzo que representa la rápida reorganización de los servicios trastornados por la huelga, es que nos permitimos dirigirle la presente».

OPERACIONES EN HORAS DIURNAS

En el día de ayer han efectuado operaciones en los muros, los vapores:

Muelle A—"Wáshington", descarga con guinches a vapor.

Hangar 3—Paylebot "Elisa", con la grúa número 1.

"Clan Buchanan", con las grúas 1, 2 y 3 (exportación).

Hangar 4 — "Florianópolis", con las grúas 7 y 8.

Hangar 5—"Tuscany", con las grúas 9, 10 y 11.

Entre el hangar 5 y G. 6—"Heraldo", con la grúa 11.

G. 6—"Cokato", con las grúas 13 y 14.

G. 7 — "Monshanaye" (exportación), con las grúas 17 y 18.

Cabecera del muelle B—Barca "Alpena", descarga de maderas con la grúa 21.

"Charton Hall", exportación con guinches propios.

G. 8—"Hydaspes", con mercaderías generales, con grúas 23 y 24.

Reembarco de fardos de lana del queche "Adriático" con la grúa 25.

G 9—"Servian Prince", mercaderías generales con las grúas 27, 28 y 29.

Entre el G. 9 y hangar 10—Paylebot "Don José", descarga con las grúas 34 y 35.

"Comercio", carga de removido con la grúa 35.

"Hermosa Villa Pilar", exportación con la grúa 34.

Lugre "Avoon Queen", descarga de maderas con la grúa 33.

Frente a los hangares 10 y 11 — "Rivera", exportación con los guinches de abordo.

"Jacuhy", descarga de cueros salados con la grúa 36.

Dársena II—Descargas y embarques en lanchas de la Administración Nacional del Puerto y particulares de materiales de construcción.

Depósitos 21, 22, 23, 24 y 25— Embarques, desembarques y entregas de cueros, lanas, tasajo, cereales, cascos de vino del país, cascos de grasa y sebo y frutos del país.

"Don Rafael" terminó descarga de trigo en el depósito 25 y continúa la descarga de papas del "Apipé".

Depósito de inflamables—Continúa la descarga y entrega de kerosene y nafta.

Depósitos V y Z—Descarga de materiales de construcción de lanchas del Estado y particulares, descarga de vagones y entregas.

Depósito Wáshington y centrales— Operan con recibos y entregas de mercaderías comestibles y líquidos con la regularidad habitual.

OPERACIONES EFECTUADAS EN HORAS NOCTURNAS

Muelle A. — "Washington" descarga de papas.

Hangar 3. — "Clan Buschanan" exportación de fardos de lana.

Hangar 4. — "Florianópolis" descarga a dos manos de productos frigoríficos.

Hangar 5. — "Tuscany" terminó descarga de mercaderías generales a las 11.

G 6. — "Cokato" terminó descarga de mercaderías generales a las 11.

G 8. — "Hydaspes" terminó descarga de mercaderías generales.

Hangar 10. — "Rivera" exportación.

Cabecera del Muelle B. — "Charton Hall" continuó exportación a una mano con la grúa 21.

Depósitos 21 y 22 — Embarque de fardos tasajo de la Compañía Swift.

Muelle B. Dársena II y depósito V y Z. — Descarga de wagones por cuenta de la Administración Nacional del Puerto.

VAPORES Y VELEROS QUE OBRAN EN EL ANTE-PUERTO

Inglés "Clan Keith", carga.
Noruego "Drammenseren", descarga.
Italiano "Alacrita", descarga.
Brasilero "Caxias", carga.
Inglés "Clenafrio", descarga.
Italiano "Luguna", toma carbón.
Americano "Elinor", descarga.
Americano "Coulle", descarga.
Noruego "Ontaneda", descarga carbón.

Ayer llegaron los vapores:
Danés "Nordjaes", a cargar.
Inglés "Scotti Monarch", a hacer carbón.

Es esperado por momentos el vapor inglés "La Rosarina" para cargar.

EL ACCESO AL PUERTO

De acuerdo con lo que anticipamos y según lo convenido entre el Capitán G. de Puertos y la comisión de Agentes Marítimos que fué a visitarlo días atrás, se prohibió el acceso al puerto a los huelguistas, consiguiéndose con esto el que el personal de marinos, estibadores y peones, se ocuparan en sus faenas sin ser molestados.

JORNALEROS HERIDOS — FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL

Al retirarse el 6 de tarde a las 5 y 30 el jornalero Severo Silvera, que presta servicios en el puerto, del almacen sito en las calles 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez, donde había acudido en procura de un paquete de tabaco, fué detenido en la puerta por un individuo que le ofrecía en venta un par de zapatos, mientras un anónimo, a sus espaldas le descargó un recio golpe con un hierro en la cabeza que le produjo una herida de bastante consideración.

El heridor como siempre fugó y el herido fué conducido por un Guardia Civil de la primera, de servicio en el puerto, al Hospital Maciel.

Días antes, y en la misma sede, o sea en el almacen a que antes nos referimos, al salir de el otro jornalero que presta servicios en el puerto, fué agredido por un huelguista que le castigó con una goma.

Estos hechos se están repitiendo con harta frecuencia y sería de desearse que las autoridades tratarán de garantir más eficazmente al personal que trabaja, sobre todo al que se ve necesitado a concurrir al comercio a que nos referimos.

En la esquina 25 de Agosto e Ituzaingó, en la mañana de ayer fué herido de un tajo en la cara otro jornalero de los que prestan servicios en el Puerto, ignorando quién es el heridor, por acontecer lo de siempre, que éste se eclipsa impunemente.

LA MUERTE DEL OBRERO CASAL

Un cortejo numerosísimo compuesto de unos 1000 trabajadores acompañó hasta el cementerio Central, los restos del obrero José Casal, herido por el carrero José López, hace unos días en la calle Río Branco.

En la necrópolis se pronunciaron discursos alusivos a la actual cuestión obrera.

VIDA SOCIAL

CONCIERTOS—

[illegible] esta noche, en el salón [illegible], el segundo concierto [illegible]. El gran pianista deleitará [illegible] con un magnífico programa [illegible] las más bellas [illegible] de Beethoven, Schuman, Chopin [illegible] y Balakirew. El éxito [illegible] anterior, es una garantía [illegible] de que va a tener en la de hoy.

"ENTRE NOUS"—

[illegible] tarde, cuando se realiza [illegible] la fiesta ofrecida [illegible] Comisión en honor de la [illegible] de Azevedo. Los [illegible] que se han hecho para [illegible], el fin tan loable que [illegible] en un ambiente de entusiasmo, verdaderamente extraordinario, que ha de [illegible] a este Té, un [illegible] éxito.

[illegible] de los más halagüeños [illegible], nuestra primicia de [illegible] al Té danzante que en [illegible] el domingo 24, se realizará [illegible] Oriental, bajo los auspicios de "Entre Nous" y a beneficio de "Premios a la Virtud". El elegante elegante espera con impaciencia la primera manifestación de las [illegible] de la nueva Directiva, [illegible] seguridad de que va a asistir [illegible] de los más espléndidos motivos [illegible] de la temporada.

[illegible] de la Comisión, por su parte, [illegible] firmemente empeñadas en no [illegible] tan optimista esperanza, [illegible] escatimar esfuerzos en rodear a [illegible] iniciativa con todas las actividades [illegible].

La función en el "Cine Rex", [illegible] Blanco a beneficio de "Entre Nous", constituyó una reunión social muy elegante. Entre la [illegible] femenina, vimos a las [illegible] González Villegas, Susviela Fayre, [illegible] Muñoz Callorda, Sanchez Solari, [illegible] Larriera, de León Marexiano, [illegible] Arraga, Francia, Villegas [illegible] Peixoto, Quintela, Medina [illegible], Suarez Blixen, Castro Vazquez, Otero Pérez, Moratorio Poujade, Varela Acevedo, García Capurro, Márquez Vaeza, González Lerena, Peña, Ferreira Correa, Bonasso, Vanelli Ramos, Oses, González Fernando, Reyes Reissig Rivas, Rosado Serrán, O'Neil Arocena, Requena Lenzi, Ponce de León Terrero, Fernando, Milans, Más de Ayala, Alzora Camusso, Caravia Guerra, Alzaraga, etc.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del próximo enlace del señor José A. Nocetti, varios amigos han resuelto obsequiarlo con una comida que se efectuará en uno de los principales hoteles, esta noche. Serán comensales: B. Savio, A. Lerratto, A. Tarrano, O. Aceto, J. Pérez Pisano, C. A. Jianida, J. Repetto, M. Frugoni, A. Pombo, B. García, J. Benvenutto, J. Pensadi y A. J. Rey.

DIPLOMATICAS—

La recepción que el domingo de tarde, se realiza en la Legación Argentina, con motivo de ser día de recibo de la señora Rosario E. de Estrada, esposa del plenipotenciario de ese país, va a adquirir grandes proporciones, pues reunirá a todo el Cuerpo Diplomático, y a buena parte de la sociedad más distinguida.

RENUNCIA—

La señora María Joselina Gómez Cibils de Pastori, ha presentado renuncia del cargo de Vice Presidenta de "Pro-Matre", que venía desempeñando desde la designación de la nueva Directiva de esa institución. Los motivos que han impulsado a la distinguida dama a retirarse de tan importante puesto, no son otros, que los de su precaria salud, que la imposibilita de atender la ardua tarea que aquel demanda. El alejamiento de la señora Pastori, de "Pro-Matre" aceptado por esta después de haberle solicitado varias veces que retirase su renuncia, es bien sensible, pues constituye la pérdida de un elemento valioso por su talento y por sus prestigios.

REUNIONES—

Una linda fiesta íntima, por los atractivos que concentró fué la que tuvo lugar en la residencia de la familia Martha Martínez Law, que conmemoraba su día.

Un núcleo de sus amigas y amigos, pasaron a saludar a la señorita festejada, que atendió con su "savoir faire" característico, a sus visitantes, que eran las señoritas María Elena Martínez Arboleya, Elida, Lia e Irene Martínez Law, María Isabel Márquez Castro, Matilde Terra Barraz, Zelmira Márquez Barraz, María Elena Martínez Arboleya, Esther y Nilia Lombardini Sayago, Laura y Lola Comas Liado, Ana María Risso, Eloá O'Brien, Hreum Brussone Suárez, Elsa Zafriategüy y un grupo de jóvenes conocidos.

TRASLACIONES—

Ocuparán en breve una casa de la Plaza Zabala, el señor Gustavo Nicolich, y su esposa María Amalia Fonseca.

—El señor Alberto Morales, su esposa Natalia Carozo y sus hijos, pasarán la temporada de invierno en un apartamento del Hotel Oriental.

—Pasan actualmente una temporada en la casa de la señora Valentina Eastman de Alvarez, en la calle Treinta y Tres, el señor Carlos Alvarez Eastman, su esposa Cristina Storm y su pequeña hija Carmencita.

—En los primeros días de Setiembre se instalarán en la casa que en Pocitos se ha construido para ellos el señor José B. Iglesias su señora Elvira Castellanos y sus hijos.

NOVIAZGOS—

El señor Andrés Vázquez Montero, visitó oficialmente a la señorita Ema Cores.

¿......?—

Dice "El Diario" de Buenos Aires, en su Crónica Social de ayer:

"Nos escriben de París, anunciándonos la próxima boda — por lo menos tal es el rumor, — de un joven abogado argentino que tiene dos viejos apellidos porteños, con una dama uruguaya en trance de divorcio, desde hace tiempo, o ya divorciada. La señora, en cuestión, tiene apellido portugués y casó antes con un caballero que desempeña la plenipotencia de su país en una nación europea, la que sufrió más con la guerra. Es un diplomático sudamericano, de apellido italiano. No podemos agregar mayores detalles al respecto. La noticia nos llega autorizada."

¿......?

BODAS—

Mañana sábado, tendrá lugar en la mayor intimidad, en la residencia que la familia de la novia ocupa en la Avenida 18 de Julio, la boda de la señorita Victorina Soto de la Riva con el señor Roberto López Inchusindague. El contrato civil se celebrará a las once de la mañana y la ceremonia religiosa a las diez de la noche. En ésta serán padrinos la señora Joaquina de la Riva de Soto, madre de la novia, y el doctor Eduardo López Inchusindague, hermano del novio. Actuarán como testigos los señores Guillermo Patterson, Antonio Soto, Domingo A. Jaunsolo y Julio Soto de la Riva por parte de la novia, y por parte del novio los señores Guillermo Inchusindague, Raúl López, Héctor Bozzo y Leopoldo de León Marexiano.

VARIAS—

Con la presencia de un niño, fué favorecido el hogar de los esposos Márquez Ayala-Díaz.

—El hogar de los esposos Peixoto-Nin, se ha visto alegrado con la presencia de un hermoso varón.

VIAJEROS—

A fines de Octubre, Mister Gilbert Moor y su esposa Fanny Altamirano Bagueda parten para Londres.

—Partirá hoy para Buenos Aires donde pasarán dos meses el coronel V. G. Etcheverry, su esposa la señora Lia Novajas y su hija Olga.

—Ha partido para la frontera del Brasil el doctor Juan Chans, motivado su viaje el estado de salud del doctor Buenaventura Caviglia, su hermano político.

El doctor Chans regresará en estos días acompañando al enfermo.

—De San José el doctor Nicasio del Castillo, su señora Carlota Lamolla y sus niños.

—En estos días se ausenta para Buenos Aires, donde pasará una temporada el señor Alberto Dominguez.

—Llegó de Río Janeiro el señor Eduardo G. Olinto.

ENFERMOS—

La señora María Josefina Gómez Cibils de Pastori está bastante mejorada de las dolencias que la retuvieron durante muchos días en el lecho.

—Ha entrado en un período de franca mejoría la señora Juana D. de Pozzolo.

—Completamente restablecida de sus dolencias la señorita María Celia Pozzolo.

—Se encuentra enferma desde hace algunos días la señora María Antonieta Giménez de Aréchaga de Belpardo Blanco.

—Continúa mejorando, la señora Carmen Martínez de Ferreira.

—Restablecido el señor Julio César Massia.

—Mañana será operado el señor Ricardo Guerra Sánchez.

—Se encuentra enferma la señorita Dolores de Vila Mattos.

—Enfermo el doctor Adolfo Pérez Olave.

—Mejorado el gerente del Banco de la República, señor Jorge West. Por la salud del distinguido compatriota se interesan todas sus relaciones.

—Completamente restablecida la señorita Elvira de Tezanos.

—Guardan cama todavía, aunque bastante mejoradas, la señora Amelia Etchenique de Martorell y su señorita hija Laura.

—Enfermo el señor Julio Pereira Andrade.

—Restablecido el señor Daniel Baxarto.

NECROLOGICAS—

HUGO STRATTA MARQUEZ — Fueron inhumados en el cementerio Central, los restos del niño Hugo Stratta Márquez, hijo del apreciado comerciante de esta plaza, Epitanio Stratta.

Augusto, como cariñosamente se le llamaba en su atribulado hogar, hubo de soportar cuatro intervenciones quirúrgicas, y varias alternativas en su largo y martirizador proceso de su enfermedad. — admirando el elevado espíritu que conservaba en pleno conocimiento de su gravedad — que no fuera causa para que no derramara sonrisas a los suyos que le velaron, animado hasta en esos instantes supremos, del sentimiento cariñoso que le caracterizara, anhelando ahorrarle, mayores sufrimientos a sus padres, como a sus médicos que agotaron hasta el último recurso, por salvarlo.

A la temprana edad de 10 años desciende a la tumba; halla paz en ella y resignación en su hogar.

FLORINDO SIRI—En Buenos Aires, ha fallecido el señor Florindo Siri, perteneciente al comercio de la capital vecina, donde se le estimaba mucho. En Montevideo, contaba con estrechas vinculaciones y su deceso ha causado dolor sincero.

ANA M. ETCHEGOYEN DE BENIA—A avanzada edad, falleció la señora Ana M. Etchegoyen de Benia. Desaparece la señora de Benia, después de una larga existencia vivida sólo para el bien—y después de haber formado una familia numerosa. Su deceso ha sido muy lamentado por todos cuantos la conocieron.

JUANA ELIZALDE DE URAN—Esta mañana recibieron sepultura los restos de la señora Juana Elizalde de Urán, dama de relevantes virtudes y muy considerada en el vasto núcleo de sus relaciones. El acto de su sepelio puso en evidencia el sentimiento que su deceso ha causado.

JOSE CASAL—Penosa impresión ha causado el fallecimiento del señor José Casal, muy estimado por sus condiciones de carácter.

TEATROS

EL PIANISTA DUMESNIL.—Concierto de esta noche—

Esta noche a las 9.15, se verificará en la sala La Lira el segundo concierto del eminente pianista francés, que tantas simpatías se ha conquistado entre nosotros. Después de una larga jira de dos años, volvió a nuestro país en una forma pianística admirable, según opiniones autorizadas recogidas en el primer recital. La perfección de sus interpretaciones ha llegado a un punto culminante, y su técnica nos parece ahora verdaderamente insuperable. Ya en ocasiones anteriores hemos notado la forma magistral en que ejecutó la Rapsodia 12 y la Campanella de Liszt. Podemos agregar ahora, respecto a la técnica, que nunca hemos oído ni humana ni sentimentalmente, un trino de un modo tan perfecto; en cuanto a Chopin, ya se sabe que Dumesnil es el intérprete ideal del gran compositor polaco.

El programa del concierto de mañana es el siguiente: Beethoven: Tres Danzas Pastorales. Schumann: Estudios sinfónicos op. 13.

II. Chopin: Dos Estudios, Dos mazurkas, Andante Spianato y Polonesa op. 22.

III. Debussy: Preludio.

Albéniz: Almería. El Albaicín (de la suite «Iberia».

Balakirew: Islamey (fantasía oriental).

Las localidades se encuentran en venta en la casa Ott, 25 de Mayo 505.

"NOBLEZA GAUCHA", EN EL URQUIZA—

[illegible]

ARTISTA ASESINADO—Angel Holmer—

Noticias llegadas de la Asunción del Paraguay nos enteran de que ha sido asesinado allí Angel Holmer, conocido artista que se había hecho notorio en el amaestramiento de animales que presentaba con verdadero éxito, tales como perros, monos, gatos, etc.

Holmer, que fué muerto de un balazo en circunstancias que se hallaba en la Oficina del Correo Central de Asunción contaba con muchos prestigios en la Argentina siendo familiar su personalidad a los públicos de los teatros y circos. Ultimamente había actuado con mucho éxito en el Hippodrome dirigiendo un interesante conjunto de animales sabios. También actuó entre nosotros en diversas oportunidades.

La noticia de este lamentable suceso ha causado verdadera consternación en los círculos teatrales donde el artista desaparecido era muy apreciado por sus excelentes condiciones de carácter y honradez.

"MADAME, SANS GENE" EN EL COLON—

Los diarios bonaerenses dedican lucidas crónicas al estreno de la ópera de Giordano "Madame Sans Gêne", ocurrido en el teatro Colón:

"La Nación", después de considerar a "Madame Sans Gêne", como obra de teatro más que de música, dice:

"En este aspecto de la obra, Giordano ha demostrado, en verdad, un talento singular y desde "Fedora", su primer gran triunfo, nadie se lo ha negado, y, sin embargo, no es posible componer música con mayor alarde y poner menos emoción real con mayor sonoridad. Tan importante como la música de esta obra es su presentación escénica, y es preciso ponderar el lujo desplegado en esta ocasión para dar brillo a la ejecución dramática. Las decoraciones y trajes, los muebles son más o menos acertados en las bambalinas del Colón han sido realmente magníficos, y no se ha descuidado detalle ninguno (salvo uno que otro zapato de raso de taco alto entre las damas) para la exactitud minuciosa de la época. La ejecución fué también excelente. La Sra. Muzio fué expresiva y graciosa, las Sras. Claessens y Giana muy acertadas, el Sr. Grassi representó con sumo entusiasmo su papel de Lefèvre, el Sr. Viglione Borghese personificó a Napoleón con mucha corrección aunque con cierto exceso de nerviosidad que el emperador, por cierto, nunca dejaba advertir, y se comportaron muy bien igualmente los Sres. Bonfanti y Tegani."

"La Prensa" dice:

"Si la obra, en cuanto a la partitura, no pasa de mediocre, su interpretación ha sido excelente, lo mismo que la presentación escénica, y estos méritos del espectáculo han hecho triunfar la "Madame de Sans Gêne", de Giordano. El maestro Serafín ha preparado y concertado la ejecución con esa competencia, voluntad y minuciosidad que le caracterizan y ha logrado un conjunto muy notable por su brillo y ajuste. Orquesta y coros sonaron perfectamente. Claudia Muzio ha dado una nueva prueba de su inteligencia artística no común y su ductilidad extraordinaria. Después de su labor, tan diferente siempre en cada obra interpretada hasta ahora, hizo anoche una graciosa lavandera, y una duquesa improvisada, muy cómica en sus torpezas y rebeldías contra el mundo, cortesano. La señorita Muzio, que es una artista muy fina, tuvo aún mayor mérito en representar con vivo realismo las groserías e indiscreciones de la mariscala de ocasión, como supo hacer resaltar los nobles sentimientos de un corazón sano y puro. Fué muy celebrada. Bien el tenor Grassi, bravo sargento y elegante mariscal de la corte bonapartista. Cantó y actuó con eficacia, lo mismo que el señor Viglione-Borghese, quien compuso un Napoleón de mucho carácter y acierto. Además, defendió vocalmente, en lo posible y con inteligencia, un papel tan ingrato musicalmente y casi "incantabile". Una mención merecen la señora Claessens y el tenor Nessi. El decorado, muy bueno, como toda la "mise en scene", sobresaliendo el lujoso salón del segundo acto y el escritorio de Napoleón. El público aplaudió mucho a los artistas y al maestro Serafín."

"BALADA DE CARNAVAL"—Nueva ópera del maestro Vives—

Cuando la temporada teatral madrileña podía considerarse terminada, el ilustre maestro Amadeo Vives ha ofrecido al público de la coronada corte y villa las primicias de una de sus obras más considerables. Sin que aún se hayan extinguido los ecos del triunfo rotundo que alcanzó no hace mucho con "Maruxa", y mientras que llega el estreno de su ya famoso, antes de nacer, "Abanico" el inspirado compositor ha sorprendido a sus admiradores con una nueva modalidad de su inspiración y su talento con una ópera cómica, en un acto, que con el título de "Balada de Carnaval" se estrenó el lunes pasado con gran éxito en el Gran Teatro. El maestro Vives, [illegible]

[illegible]

COMEDIA—

La compañía española que encabeza la señora María D. [illegible] hoy el estreno de una obra titulada "Todo queda en casa" y de la que es autor [illegible] H. Benáder.

CASINO—

[illegible]

ROYAL—

Visconti, que no se duerme sobre los laureles, ha adquirido allende el Plata, una serie de contratas de elementos más o menos cantores, que hoy de día, sino interés, cuando menos extensión al programa que habitualmente solaza a los [illegible] habitués de su teatro. La primera ofensiva se producía esta noche. Quedan advertidos los "pescadores de perlas".

Literarias

UNA CONFERENCIA DE FOLCO TESTENA

El notable crítico y periodista italiano Folco Testena, director de nuestro colega "L'Italia del Popolo" de Buenos Aires, está haciendo un detenido estudio sobre la poesía uruguaya, desde 1810 hasta nuestros días.

Con su habilidad reconocida, ha traducido ya numerosas composiciones de los vates más celebrados, prosiguiendo con entusiasmo su tarea.

Una vez concluida, vendrá a Montevideo, para dar una conferencia, en la que leerá los versos que está vertiendo al idioma del Dante. Este acto, sin género de duda, va a interesar mucho aquí.

Especialidades farmacéuticas

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, resolviendo informar favorablemente el proyecto que rebaja las penalidades establecidas para los infractores a la ley sobre especialidades farmacéuticas.

El miembro informante en este asunto será el señor Alnada y el dictamen será producido verbalmente en la sesión de la Cámara en que se trate aquel.

Presupuesto escolar

La Tesorería del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, empezará esta mañana el pago del Presupuesto Escolar de la Capital, correspondiente al mes que acaba de fenecer. Dicho pago comprende a todo el Personal Enseñante, Alquileres de casas, Institutos Normales, Cuerpo Médico, Instituto Sordo-Mudos, Escuelas de Aplicación, Jardín de Infantes y demás rubros de la capital.

Además girará de inmediato y telegráficamente, gran parte de los presupuestos de campaña, utilizándose para todos estos pagos el importe de las rentas propias que están afectadas al Tesoro Escolar y que fueron recaudadas en el mes pasado.

Consejo N. de Administración

LA COMISION DE INVESTIGACION

En la sesión que efectuó ayer el Consejo N. de Administración el Ministro Mezzera habló respecto de las atribuciones que la Comisión parlamentaria de investigación en el Parque Hotel podría tener respecto a la suspensión de empleados.

Después de un breve cambio de ideas el Consejo resolvió que dicha Comisión debía solicitar autorización para proceder a la suspension de los empleados que juzgara conveniente para mayor ampliación de la investigación.

Los restos de Amado Nervo

DELEGADO ESTUDIANTIL A MEXICO

[illegible]

El Dr. Juan A. Buero

[illegible]

Crucero norteamericano «Idaho»

Se espera en nuestro puerto

[illegible] el crucero "Idaho", perteneciente a la división naval norteamericana destacada en el Pacífico [illegible] desde Nueva York a Río Janeiro [illegible] el presidente electo del Brasil Dr. Pessoa.

El "Idaho" después de permanecer unos días en nuestro puerto, proseguirá viaje al Pacífico.

Escuela de Mecánicos

[illegible]

En la Biblioteca Nacional

Movimiento habido en Julio

Según una comunicación pasada al Ministerio de Instrucción Pública, durante los [illegible] días hábiles del pasado mes de Julio, concurrieron [illegible] personas a la sala de lectura de la Biblioteca Nacional, las que consultaron [illegible] obras impresas y manuscritos. De ellas [illegible] concurrieron [illegible] durante el horario diurno y [illegible] durante el de la noche.

El doctor Enrique Buero

[illegible]

MARITIMAS

"GELRIA"

Ayer pasó por Lisboa el vapor del Plata para Amsterdam, el vapor holandés "Gelria", sin novedad.

"FRISIA"

El vapor holandés "Frisia" salió de Amsterdam para el Río de la Plata el día 6 del corriente, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general.

"NORDHAVET"

El vapor dinamarqués "Nordhavet" saldrá para Copenhague el día 8 del corriente, conduciendo 4.500 toneladas de carnes conservadas y 1.000 de sebo, todas tomadas en nuestro puerto.

"LA ROSARINA"

Llegó ayer, procedente de Buenos Aires, en viaje para Liverpool, el vapor inglés "La Rosarina" a completar su cargamento con carnes congeladas y productos de frigorífico.

TRAFICO INTERCONTINENTAL AMERICANO

El 5 del corriente salió de Norfolk para Montevideo, con cargamento de carbón, el vapor americano "Lawes Thurlow"; el 3, de Nueva York, con carga general, los vapores ingleses "Saint Bades" y "Clan Makenzie" y los norteamericanos "West Eagle", "Lovisville Bridge" y "Puget Sound" de Boston, el americano "Lake Flynus", también con carga general.

EL "HOLLANDIA"

Este vapor del "Real Lloyd Holandés" saldrá de este puerto con destino al Brasil y escalas hasta Amsterdam, el domingo 10 del corriente a las 9 de la mañana, conduciendo pasajeros y correspondencia.

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

Vale más quedarse en casa

Entre los países que deben bastarse y sobrarse a sí mismos, que no necesitan ni desean visitas ni de sus relaciones más íntimas, debe contarse, seguramente a la República Argentina. Nos sugiere esta conclusión definitiva y contundente, las disposiciones adoptadas para la visita de los extranjeros a la Gran Capital del Sud, disposiciones que nos incluyen a todos los uruguayos sin distinción entre los catalogados como "indeseables" o como bienvenidos.

[illegible]

Vale más, pues, que se quede uno tranquilo en casa, dejando tranquilos a los argentinos en la suya.

O el cuento con los médicos necesarios que se relata en un Sanatorio por cierto tiempo.

Cyrano.

Registro Civil

MATRIMONIOS.— [illegible]

DEFUNCIONES — Cándida Abuzaró, oriental, 11 meses, Nueva York 1341; Marcelino Lazo, oriental, 4 1|2 meses, Florida 1151; Ana Pilar Suescun, oriental, 4 meses, Lavalleja 27; Francisco Sposo, oriental, 47 años, casado, Millán 2911; Francisco Crespo, oriental, 4 meses, Daymán 1014; Isabel Estel, oriental, 23 años, soltera, Justicia 2351; Carmen A. de Mosquera, española, 65 años, casada, Paysandú 1074; Federico Pasque, oriental, 42 años, casado, Marcelino Sosa 2357; Miguel Grasso, oriental, 26 años, soltero, Arapeandú 1434; Enrique Spiers, oriental, 27 años, casado, Cerro Largo 1620; Fortunato Delmonte, oriental, 13 años, Hospital Pereira-Rossell; Angel Del Bagno, oriental, 25 años, casado, Inca 2047; Santiago Depente, oriental, 3 años, Asilo Larrañaga; Desideria Martínez, oriental, 2 1|2 meses, Recinto 377; Agustina Badaracco, italiana, 55 años, viuda, Victoria 1675; Ana M. Etchegoyen de Benia, oriental, 75 años, viuda, Yaguarón 1216; José Casal, oriental, 29 años, casado, Hospital Maciel; Timoteo Olivera, oriental, 33 años, casado, 2.o 0B. cial s|n.; Rafael Rodríguez, español, 62 años, casado, Hospital Maciel; Perfecto Villar, español, 29 años, soltero, Hospital Maciel; Remigio Santesteban, oriental, 27 años, soltero, Hospital Maciel; Manuel González, español, 63 años, viudo, Hospital Maciel; Josefa R. de Guazzo, italiana, 99 años, viuda, Arenal Grande 1752; María C. Bonsa de Roberti, española, 28 años, casada, Tacuarembó 1617; Amelia Bardi, oriental, 19 años, Charrúa 1763; Enrique Orlando Sanz, oriental, 11 años, Uruguay 531.





LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION



Labor del Consejo de los Aliados

EL TRATADO CON TCHECO-ESLOVAQUIA

PARIS, 7—El Consejo Supremo de los Aliados se reunió esta tarde y aprobó el texto del tratado especialmente preparado para ser remitido por las potencias aliadas y asociadas a Tcheco-Eslovaquia.

LOS DERECHOS DE LAS MINORIAS

El tratado relativo a los derechos de las minorías está conforme al que ha sido firmado entre Polonia y las potencias aliadas y asociadas.

La cuestión de Fiume

TODAVIA NO HAY ACUERDO

ROMA, 7—"Il Popolo Romano" desmiente el anuncio de que se ha llegado a un acuerdo directo entre Italia y Francia, acerca de Fiume.

Agrega que es exacto que se trata de llegar a una solución conciliante para la libertad de la italianidad de Fiume, teniéndose en cuenta las exigencias internacionales.

La cesión de Shantung

WASHINGTON, 7—El Presidente Wilson declaró esta noche que la manifestación hecha por el Barón Uchida sobre la política de Japón concerniente a Schantung, debería descartar todos los mal entendidos al respecto.

La indemnización alemana

Porqué no se fijó una suma determinada

WASHINGTON, 7 — Mr. Norman Davis, uno de los consejeros financieros de la delegación norteamericana ante la Conferencia de la Paz, expuso ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado las razones verdaderas de índole, en mucho grado políticas, por las cuales la Conferencia de la Paz no fijó una suma determinada como total de las reparaciones que debe pagar Alemania.

Mr. Davis dijo que se discutió mucho respecto a las potencias a las cuales Alemania debía pagar.

Agregó que ese país al aumentar sus recursos, debe disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones, circunstancia que habría creado en la Gran Bretaña y Francia el peligro de ver desalojadas sus exportaciones por las alemanas si se hubiera exigido a Alemania el pago de cuarenta millones de dólares.

Creo, concluyó diciendo Mr. Davis, que cuando Alemania haya pagado unos diez o quince mil millones de dólares, aquellos Gobiernos se darán por satisfechos.

La participación de Chile en la Liga

Es aprobada por el Senado

Discurso del Ministro de Relaciones

SANTIAGO, 6—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de la Liga de las Naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores al solicitar la aprobación del mensaje respectivo, hizo la historia de la Liga.

Dijo que los gobernantes de Europa, penetrados de la necesidad de asegurar bases estables de tranquilidad, han buscado en [illegible]

Por parte de Chile, habrá un [illegible] sentimiento para adherirse a las ideas que ha sustentado desde hace tiempo [illegible]

Chile ha sido fiel a los principios que han imperado en las naciones que más han contribuido al progreso de la ciencia y del derecho internacional y en sus actos de nación ha aplicado los procedimientos de conciliación y arbitraje para la solución de sus [illegible] normas a sus pactos internacionales.

En esta materia, Chile ha seguido una política perfectamente definida que lo coloca entre los precursores de esa obra pacífica, [illegible] desde los primeros años de su vida independiente, en que aparece consultado invariablemente el procedimiento de arbitraje.

Corresponde invocar, así, el tratado del 28 de Mayo de 1902, que puso término a nuestra vieja cuestión de límites con la República Argentina y que consagró por primera vez la limitación de armamentos. Este pacto ha sido citado más de una vez en las corporaciones científicas de derecho internacional como tipo o modelo.

Esta clase de convenios, estos sentimientos de paz y de confraternidad americana y este propósito de nuestra cancillería de buscar una solución pacífica de todas las controversias internacionales, quedaron consagrados solemnemente en el tratado del 25 de Mayo de 1915, ajustados por Chile con las repúblicas del Brasil y de la Argentina como manifestación de una política de comunidad internacional proclamada por los tres países y que constituyen su unión, consagrada bajo el nombre de A B C.

La actual política de estas naciones ha fijado de manera positiva la orientación de la doctrina internacional americana [illegible]

Los tratados pacifistas que tiene subscriptos y el acuerdo internacional del 25 de Mayo de 1915 con el Brasil y la Argentina [illegible] de los países del Continente.

La Liga de las Naciones

MANIFESTACIONES DE LANSING

WASHINGTON, 7—El secretario de Estado Mr. Lansing ha sido llamado a declarar ante la Comisión del Senado de Relaciones Exteriores y dijo que el convenio de la Liga de Naciones [illegible]

El problema de Irlanda

LONDRES, 7 (Havas)—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Lloyd George, anunció que serán [illegible]

Mr. Chamberlain declaró que el gobierno empleará todos los medios para defender el Parlamento y la Democracia contra cualquier propaganda [illegible]

De Alemania

Supresión de la oficina marítima y el Estado Mayor del Almirantazgo

BERLIN, 7 — El presidente Ebert publicó un decreto por el cual se suprime la oficina marítima, suprema autoridad naval bajo la fiscalización del ministro de Defensa.

Se dispone también que quedará abolido el Estado Mayor del Almirantazgo.

Otro decreto crea una comisión ejecutiva encargada de estudiar todo lo relativo a las indemnizaciones que según el Tratado de Paz deberá pagar Alemania.

Esta comisión será presidida por Bergmann, subsecretario del ministerio de Finanzas.

Las responsabilidades de la guerra

Requisitoria de Mr. Barthou

PARIS, 7 (Havas)—Los diarios constatan que la parte del informe del ministro de Justicia, Mr. Barthou, tratando sobre las responsabilidades de la guerra forma la más perfecta requisitoria que haya sido hasta ahora dirigida contra Alemania y sus gobernantes de 1914.

Dicen que los documentos que este supo reunir y condensar en un grupo forman una formidable acta de acusación en la que vemos la voluntad de los pueblos libres, desde Julio de 1914, de llegar a un acuerdo y a Francia deseosa antes de todo de mantener la paz llevando hasta los últimos límites su prudencia y paciencia, mientras que el emperador alemán presa de frenesí militarista no pensaba nada más que en la guerra y en definitiva la originó y la decidió.

El diario "L'Homme Libre" declara:

Estamos todos de acuerdo con Mr. Barthou cuando declara que la justicia para ser eficaz no podría contentarse con una deshonra a la vez solemne e irrisoria.

Es necesario — añade — un juicio real y una sanción ejemplar.

Ciertamente el juicio tendrá que extenderse a numerosos culpables desde los soldadotes asesinos e incendiarios hasta aquellos que como Erzberger proclamaron fríamente la necesidad contra nosotros de la guerra sin cuartel.

Antes de todo y sobre todo por lo tanto son a los verdaderos responsables, a los que desearon y prepararon la guerra a los que hay que condenar y a Guillermo II el primero.

"Le Gaulois" subraya que no hay en este documento ninguna traza de espíritu de partido. Todo es respecto a todos y al espíritu de la Historia, de la cual puede decirse que las leyes son parte de la justicia y el destino.

Concluye diciendo: Será necesario leer ese informe excelente para apreciar la obra de la Conferencia y comprender las satisfacciones que Francia puede sacar del instrumento diplomático que se acaba de forjársele, si quiere ser vigilante.

"Le Figaro" declara que la obra de los cuatro no constituye únicamente una operación entre partes, es una especie de arca destinada a abrigar nuevas formas de civilización y nuevas relaciones de la Humanidad.

La paz con Austria

OBSERVACIONES SOBRE EL TRATADO

PARIS, 7 (Havas) — La delegación austríaca ante la Conferencia de la Paz, hizo llegar a la secretaría de la Conferencia de la Paz, ciertas observaciones sobre el Tratado de Paz.

¿UN COMPLOT PARA ASESINAR A RENNER?

BERLIN, 7 (Havas) — Comunican de Viena anunciando que ha sido descubierto un complot para asesinar a Renner, al presidente Seitz y a otros personajes.

Se han llevado a cabo algunas detenciones.

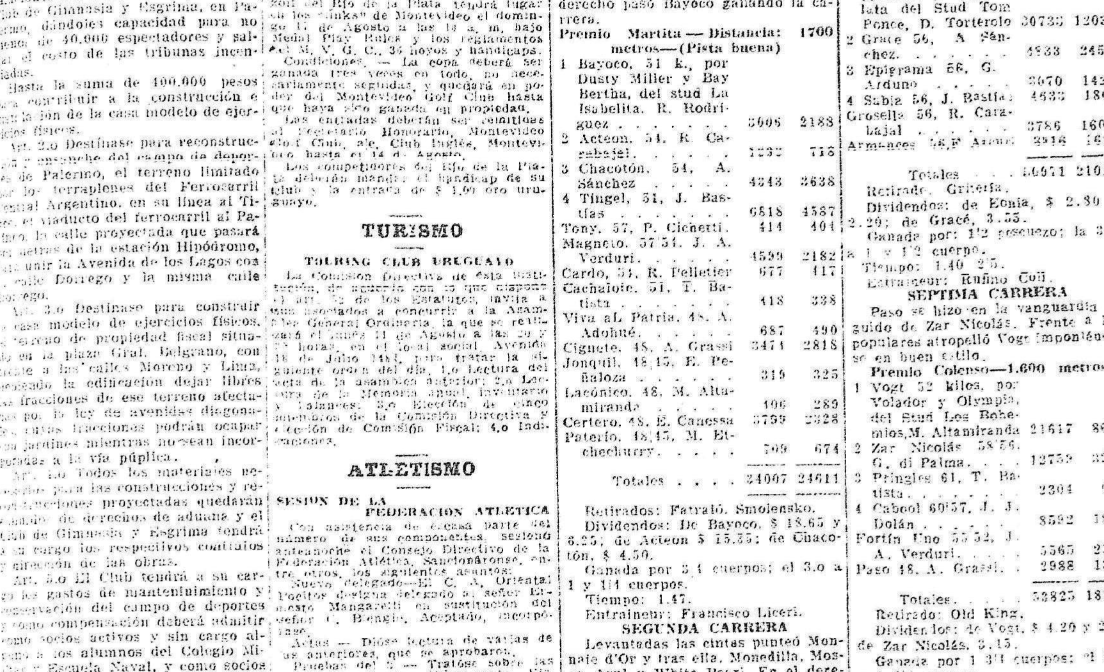
El actual Presidente de Austria

Se lamenta de las condiciones del Tratado

El peligro del bolshevikismo

VIENA, 7—En una entrevista que diera a un corresponsal el presidente austriaco Seitz se expresó así:

Lamento profundamente que los Aliados parezcan abrigar la intención de aislar únicamente los territorios germanos de Austria. Espero que hemos de poder negociar nuevamente con Italia para la salvación de las partes netamente germanas del Tirol, cuando menos inducir a Italia a concederlo una adecuada situación constitucional siempre que ella salvaguarde sus intereses militares. Con referencia a las condiciones económicas y políticas del tratado austriaco de paz, uno podría adquirir la impresión de que en Versailles se trata de hacer una sucesión de Estados en bancarrota salvando solamente a uno, dejando pesar todas las cargas sobre los demás. La actitud de Checoeslavia es peculiar. Ella no quiere participar de la carga de ninguno de los Estados, ni victoriosos, ni derrotados. Según sean las condiciones que estipula el tratado de paz con la carencia de materias primas y carbón, Austria se ve amenazada por la anarquía rayana en la desesperación. La situación actual es imposible y creo firmemente que los Aliados han de cambiar las condiciones. Acerca de Hungría nosotros insistimos en que haya plebiscito. El nuevo régimen húngaro se aviene ciertamente al plebiscito a cuyos resultados nos adherimos formalmente. El mejor modo de abolir el bolshevikismo en Hungría es ayudar económicamente al país reforzando a los obreros de Trade Unions. Esperamos quedar libres del bolshevikismo si se hace lo posible para la restauración normal de nuestra aprovisiones de carbón y materias primas, porque el bolshevikismo es solamente una manifestación del estado de bancarrota. Mientras exista el precedente histórico de la federación de Estados de la antigua monarquía dual, una federación del Austria germana, Checoeslavia y Hungría, es cosa imaginable en vista de la imposibilidad de disponerse de una lengua común para las discusiones en el parlamento también común, mientras que habiendo un intercambio basado sobre contratos comerciales entre dichos estados independientes, todo sería factible. Los austriacos de habla alemana ansiamos la unión con Alemania. Inglaterra y Estados Unidos no habrían de oponerse a tal solución e Italia habría de promoverla, aun cuando su cumplimiento fuera difícil debido a que Francia cree necesario proceder así para desmembrar al pueblo germano. No obstante, podría cambiar la situación internacional y entonces Francia entendería también por sus propios intereses envueltos en la exigencia de un pueblo. Ambos podrían vivir pacíficamente sobre la faz de la tierra.




... de Paz con Austria y finalmente, los comandantes rumanos están rechazando toda orden proveniente del generalísimo de los aliados. Se teme que el ultimátum afectará gravemente al gobierno húngaro.

EL ARMISTICIO RUMANO-HUNGARO

Las cláusulas estipuladas en el armisticio firmado entre Rumania y Hungría han sido comunicadas al Consejo Supremo.

Los aliados en Rusia

LONDRES, 7—Un comunicado oficial recibido de frente de Murmansk da cuenta de que se han efectuado operaciones coronadas por el éxito en la región de Kyapesiga.

Los serbios, rusos, carolinos e ingleses, tomaron al enemigo importantes posiciones, infligiéndole grandes pérdidas.

Francia

La próxima lucha electoral

Ha de ser muy reñida

CHICAGO, 7 — "The Chicago News" recibe una información de su corresponsal en París por la que se sabe que el Tratado de Paz constituirá uno de los argumentos mayores para la lucha de elecciones francesas en el mes de Octubre. El gobierno luchará con aquel argumento y la oposición parece querer aceptar la batalla. Otra cuestión de la que se hará uso en la lucha será la relacionada con el costo de la vida, pero su manejo es más delicado y ningún partido deseará llevar lucha sobre un terreno tan peligroso. Los miembros de la oposición criticarán el tratado, primeramente por las demoras en la confección, permitiendo a Europa caer en un caos internacional; segundo, porque cree que la cuenca del Sarre ha sido anexada ilegalmente; tercero, porque las reparaciones de Francia no son suficientes; cuarto, porque las garantías estipuladas para la seguridad de Francia, no bastan. El gobierno replicará: primero, que las demoras se debieron a la morosidad de los demás aliados; segundo, que el arreglo de la cuestión del Sarre era lo mejor que podía obtenerse de Wilson; tercero, que Alemania ha de pagar; cuarto, que el tratado franco-anglo de alianza ofrece garantías suficientes a la nación contra un nuevo ataque alemán. En Francia se considera la Liga de Naciones como un asunto relativamente de menor importancia, asignándose, en cambio, suma importancia al tratado de defensa. Si los Estados Unidos rechazan este último, es probable que fracasará el gobierno de Clemenceau.

EL Sr. YAÑEZ EN PARIS

PARIS, 7 (Havas) — El senador chileno señor Yañez fué recibido por el ministro de Relaciones Exteriores en audiencia privada.

Esta entrevista fué particularmente cordial.

Después el señor Yañez tuvo una larga entrevista con el director de Asuntos Americanos.

Italia

La misión polaca

EN EL QUIRINAL

ROMA, 7—El Rey Víctor Manuel recibió con toda solemnidad al Ministro de Polonia para la presentación de sus credenciales y al General Katkowste, jefe de la misión militar polaca.

El Soberano recibió después a los miembros de sus respectivas misiones.

SERVICIO AEREO

ROMA, 7—Comunican de Taranto que ha quedado inaugurado un servicio regular de carga y de pasajeros entre Taranto y New York.

España

Hallazgo de bombas en Bilbao

MADRID, 7 — Comunican de Bilbao que la policía notó la presencia de extranjeros con maletas en un sitio donde luego fueron encontradas bombas.

Inglaterra

¿Una conspiración contra el gobierno inglés?

Los actuales sucesos

LONDRES, 7—Telegrafían de Liverpool que el servicio de tranvías quedó suspendido hoy por completo.

Casi no hubo pan de resultas de la huelga de obreros panaderos.

Los empleados municipales se reunieron anoche, y votaron declarar la huelga por un plazo de veinte y cuatro horas, a menos que se accediera al pedido de los tranviarios.

Los médicos han resuelto organizarse sobre la base de los sindicatos.

LONDRES, 7—Los diarios de la tarde destacaron la noticia publicada de mañana por "The Times" según la cual las autoridades británicas están convencidas de que las actuales huelgas forman parte de una conspiración tramada en el extranjero, con objeto de derrocar el presente sistema del Gobierno Británico.

La misma información dice que el Gobierno Británico cree que el éxito de la huelga de agentes de policía hubiera sido la señal para entrar a desarrollar una acción directa en vasta escala.

Mejora la situación en Liverpool

LONDRES, 7 — Los obreros ferroviarios de Liverpool resolvieron en el curso de meeting general, sostener la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de la Unión de Ferroviarios.

LONDRES, 7 — Las autoridades anuncian que la situación ha notablemente mejorado en Liverpool en la noche del 6 del corriente.

Más de un millar de personas piden el enrolamiento en los cuerpos de Policía, siendo recibidos.

AGRADECIMIENTOS

LONDRES, 7—La Cámara de los Lores votó los mismos agradecimientos que la Cámara de los Comunes hacia el Mariscal Foch.

HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO

LONDRES, 7 (Havas) — Submarinos británicos hundieron en el Báltico a un submarino enemigo.

Propósitos de Rumania

IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIR EL ARMISTICIO

LONDRES, 7 (Havas)—Telegrafían de Badapest que en una proclama el jefe de las fuerzas rumanas, Maderescu, declara que las tropas rumanas garantizan la seguridad de las vidas y propiedades del pueblo.

El gobierno húngaro remitió una nota a la "Entente" declarando que las nuevas condiciones rumanas estipuladas en el armisticio hacen que sea imposible llenar las condiciones expuestas en el armisticio terminado con la "Entente" en Noviembre.

En consecuencia ruega a los representantes de la "Entente" en Budapest de tratar la cuestión de los pedidos de Rumania.

Estados Unidos

La carestía de la vida en Norte América

Preocupaciones del gobierno

WASHINGTON, 7—Se anuncia que el Presidente de la República, Wilson, ha abandonado la serie de conferencias que estaba celebrando con los senadores republicanos y demócratas acerca de la Liga de las Naciones las que no reanudará hasta no haber resuelto los problemas urgentes sobre el alto costo de la vida.

En los círculos del gobierno se entiende que la mejor manera de disminuir dicho costo consiste en aumentar la producción.

El Presidente de la República, Mr. Wilson, tiene la idea de que las huelgas existentes amenazarían y dificultarán materialmente cualquier solución del asunto que trate de buscar el Gobierno.

WASHINGTON, 7 — La Comisión de Agricultura del Senado ha resuelto iniciar el día 15 del corriente las consultas sobre los proyectos para establecer la regulación nacional de la industria sobre la conservación de carnes.

El senador demócrata Mr. Johnson ha manifestado ante esta Comisión que deben tomarse medidas rigurosas para hacer frente al estado de cosas actual, pues de lo contrario, dijo, tendremos la revolución que está en los aires.

CHICAGO, 7—Existe la posibilidad de que el gobierno adopte inmediatamente severas medidas contra el alto costo de la vida.

Esto ha causado desmoralización en los centros de granos, provisiones y en la Junta de Comercio.

Ayer de tarde el maíz bajó de 32 centavos el bushel respecto a las cotizaciones más altas de la semana última.

Bélgica

PROHIBICION DE EXPORTAR CARBON A SUIZA

LONDRES, 7 (Havas)—Comunican de Berna que la Legación de Suiza en Bruselas informó a la Secretaría Federal de Economía Pública que el gobierno belga dió orden de suspender completamente la exportación de carbón a Suiza y a otros países, excepto para Francia con motivo de las necesidades crecientes de carbón en Bélgica.

CONFERENCIA I. DE MINEROS

BRUSELAS, 7 (Havas) — "Le Soir" anuncia que la Federación Nacional de Mineros, estudia ahora la invitación de Thomas Ashton para la celebración de una Conferencia internacional de mineros. La mayoría de los delgados belgas se opone a la idea de renovar las relaciones con los mineros alemanes, apesar de la necesidad admitida de celebrar ciertos acuerdos internacionales, relativamente a la arte internacional de producción y rabajo. Fué adoptada una resolución pidiendo a Ashton convocar una conferencia de delegados aliados solamente.

Suecia

HUELGA

ESTOCOLMO, 7—Se ha declarado la huelga del personal de los molinos nacionales.

Un espía diplomático

EN EL MINISTERIO DE ESTADO DE ESPAÑA

MADRID, 7 — Ha sido detenido un funcionario del Ministerio de Estado el cual facilitaba a determinadas embajadas despachos secretos, habiéndosele encontrado copias en su poder.

Cuba

El azúcar cubano

AUMENTA DE PRECIO

LA HABANA, 7—Se cree en general que el precio de la nueva cosecha de azúcar será mayor que el de la actual.

Se asegura que la venta de la cosecha estará sugeta al contralor, ya sea por medio de una combinación de los plantadores y dueños de refinería, o bien mediante la fiscalización del gobierno.





Información americana

La Argentina al día

INTERPRETACION DE LA LEY 7029—EL BOYCOT A LA CASA BASENA

BUENOS AIRES, 7—La Cámara de Crimen se ha pronunciado sobre el alcance de la ley 7029 ante el boycot, confirmando el fallo del juez Dr. Martínez en la denuncia de la Casa Vasena contra el comité pro Federación de Obreros Metalúrgicos a raíz de circulares que contenían amenazas.

Los autores serán inmediatamente procesados como contraventores de la ley social.

AUMENTO DE TARIFAS FERROCARRILERAS

—El Poder Ejecutivo dictó un decreto por intermedio del Ministerio de Obras Públicas aprobando el nuevo aumento de tarifas del Ferrocarril Central Argentino para los servicios de encomiendas equipajes, animales y cargas.

El aumento representa el 1 o/o del precio de las mercaderías.

PROXIMA CONFERENCIA ECONOMICA

—La Confederación Argentina de Industria, Comercio y Producción, continúa recibiendo proposiciones sobre los temas a ser estudiados en las próximas reuniones para la Conferencia Económica.

LAS INUNDACIONES

—El caudal de aguas del Río Salado, aumenta.

Numerosas familias se encuentran aisladas en el pueblo de Pila, el que se halla incomunicado.

Se ha organizado un servicio de lanchas para transportar víveres [illegible]

Proyectos de los aviadores italianos

HONORES OFICIALES A LOCATELLI

—El Gobierno ha resuelto dar al aviador italiano Locatelli el título de aviador militar argentino.

—El mecánico Vidale declaró que la misión italiana emprenderá raids de Buenos Aires a los demás países Sud-Americanos.

El sargento Bó efectuará el raid Buenos Aires-Santiago.

El teniente Gajo espera la llegada a Chile de un dirigible para emprender grandes raids.

Esta misión cuenta con 20 aeroplanos potentes los que serán obsequiados después a la Argentina.

Se desmiente la existencia de la epidemia de viruela—Lo ocurrido en el "Wáshington" — Banquete de los arquitectos a Williman.

BUENOS AIRES, 7—Refiriéndose a los rumores sobre casos de viruela producidos en la metrópoli, el presidente del Departamento Nacional de Higiene y el Director de la Asistencia Pública expresaron que ellos carecen de fundamento, no habiéndose producido un solo caso de viruela desde 1941.

—Se ha mandado instruir un sumario respecto a las dificultades ocurridas con latripulación del vapor "Wáshington" en el puerto de Montevideo.

—Los arquitectos estudiantes banquetearon a los señores Claudio Williman y José Berdero, representantes de la Universidad de Montevideo, en la exposición de arquitectura.

En San Salvador

DERROTA DE LAS FUERZAS REBELDES

WASHINGTON, 7 — Comunican de San Salvador que las fuerzas rebeldes al mando del coronel Cardona, fueron derrotadas y obligadas a retirarse a través de la frontera de San Salvador.

Otro grupo de rebeldes, también sufrió un serio revés.

De Méjico

RENDICION DE UN INSURRECTO

NUEVA YORK, 7 — Informan de Méjico que se anuncia que Galberto Meixuelo, leader de los rebeldes del Estado de Oaxaca se ha rendido [illegible]

Ultimo momento

BUENOS AIRES, 7—Es muy comentado el incidente entre los señores Moreno y Anchorena. Este último presentó dimisión, [illegible] aceptada.

El Consejo de Educación resolvió fundar próximamente en la [illegible] veinte escuelas primarias.

—Falleció Francisca Apezteguía [illegible] argentina, que se exhibía en el [illegible] japonés. Pesaba 270 kilos [illegible] años de edad.

BERLIN, 7 (Havas) — "Zeitung am Mittag" publica un despacho de [illegible] anunciando que llegan continuamente a Budapest refuerzos rumanos. Las fuerzas rumanas se elevan a 70,000 hombres. Andrassy llegó a Viena hoy. Los representantes de la "Entente" esperan que [illegible] hacer llegar a un acuerdo [illegible] opuestos.

LONDRES, 7 (Havas)—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain [illegible]

LONDRES, 7 (Havas)—Esta [illegible] una delegación de huelguistas de la City South-London Railway pidió a la Dirección permiso para volver a trabajar. Después de una discusión la compañía reintegró a los huelguistas.

NUEVA YORK, 7 (Associated)—Informan de Londres que los diarios publican un despacho de Copenhague que anunciando que comunican de Viena que Estados Unidos envió un ultimátum a Rumania pidiendo el retiro de las severas condiciones de los términos del armisticio presentado a Hungría, bajo pena de [illegible] la cesación del envío de provisiones a Rumania.

LONDRES, 7 (Havas) (Oficial) — Dos destroyers británicos hundieron en el Báltico a un submarino enemigo.



Propagación del sovietismo en Europa

Situación de Hungría

El ultimátum de los aliados

PARIS, 7—En los mensajes recibidos por la Secretaría de la Conferencia de la Paz figura el "ultimátum" presentado al gobierno húngaro imponiéndole las condiciones de muchos términos del armisticio.

Los primeros despachos recibidos anunciaban que el plazo dado por Rumania expiraba ayer a las ocho de la noche, pero los despachos llegados más tarde comprobaron que se había cometido un error de transmisión, pues el plazo expiraba antes de ayer martes a las ocho de la noche.

Hasta ayer de tarde no se había recibido ningún telegrama ignorándose lo que había ocurrido en Budapest como consecuencia de la actitud asumida por los rumanos.

COPENHAGUE, 7 — Comunican de Viena que los diarios informan que los políticos burgueses se rehusan a entrar en el gobierno de Budapest deseando esperar el resultado de las elecciones.

Szabo, representante de los cultivadores, solicitó de formar parte del gabinete.

Tropas francesas llegaron a Budapest ayer.

Hoy llegaron fuerzas inglesas y norteamericanas.

Coemboes, Ministro de la Guerra del gobierno contrarevolucionario de Szegedin, declaró que su Gobierno no reconoce al nuevo gobierno que ha quedado establecido en Budapest. Añadió que está dispuesto a oponerse a él.

El nuevo gobernador de estado

Será el archiduque Francisco José

RENUNCIA DEL GABINETE

PARIS, 7 (Havas) — Circula con persistencia el rumor en los círculos norteamericanos de la Conferencia de la Paz, que según un radiograma recibido de Budapest, el gobierno provisorio habría sido derrocado y el archiduque Francisco José, ex-príncipe imperial habría constituido el nuevo gobierno.

LONDRES, 7 (Havas) — Comunican de Budapest que el gabinete renunció.

La misión de la entente delegó el poder al archiduque José, el que nombró a M. Stephen Friedrich, primer ministro; al general Tanozos, ministro de Relaciones Exteriores y al general Schnetzer, ministro de la Guerra.

La misión de la entente tuvo una conferencia con el archiduque José y con el primer ministro Friedrich, llegando a un acuerdo completo sobre las cuestiones actuales.

Desobediencia de Rumania

Preocupación de los aliados

PARIS, 7 — La situación húngara está preocupando seriamente a los delegados de la paz. El ultimátum de los rumanos se considera como una agravante de la crisis actual por cuanto los rumanos se han pasado mucho en las atribuciones que les dieran los aliados. La situación se reagrava además por el hecho de que los rumanos no están representados en la Conferencia de la Paz desde que Bratiano, delegado rumano, ha vuelto a su país a consecuencia de las protestas que formulara con motivo del Tratado

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Un proyecto importante

En la última sesión, celebrada por la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, los representantes Goyenechea, Moreno (R.), Araya, Demaría, Tamborini, Molina, Pradere, Rodríguez, (J. R.) y Ferreyra, presentaron el importante proyecto cuyo articulado damos a continuación:

Artículo 1.o Desde el 1.o de Enero de 1920, los fondos provenientes de la prescripción de premios de la lotería nacional, serán aplicados al cumplimiento de los siguientes fines:

Hasta la suma de 250.000 pesos, para construir y ensanchar las instalaciones del campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, dándoles capacidad para no menos de 40.000 espectadores y saldar el costo de las tribunas incendiadas.

Hasta la suma de 100.000 pesos para contribuir a la construcción de la casa modelo de ejercicios físicos.

Art. 2.o Destínase para reconstrucción y ensanche del campo de deportes de Palermo, el terreno limitado por los terraplenes del Ferrocarril Central Argentino, en su línea al Tigre, el viaducto del ferrocarril al Pacífico, la calle proyectada que pasará por detrás de la estación Hipódromo, para unir la Avenida de los Lagos con la calle Dorrego y la misma calle Dorrego.

Art. 3.o Destínase para construir la casa modelo de ejercicios físicos, el terreno de propiedad fiscal situado en la plaza Gral. Belgrano, con frente a las calles Moreno y Lima, debiendo la edificación dejar libres las fracciones de ese terreno afectadas por la ley de avenidas diagonales, cuyas fracciones podrán ocuparse con jardines mientras no sean incorporadas a la vía pública.

Art. 4.o Todos los materiales necesarios para las construcciones y reconstrucciones proyectadas quedarán exentos de derechos de aduana y el Club de Gimnasia y Esgrima tendrá a su cargo los respectivos contratos y dirección de las obras.

Art. 5.o El Club tendrá a su cargo los gastos de mantenimiento y conservación del campo de deportes y como compensación deberá admitir como socios activos y sin cargo alguno a los alumnos del Colegio Militar y Escuela Naval, y como socios activos libres del pago de la cuota de ingreso, a los estudiantes universitarios.

Art. 6.o Mantendrá en la casa modelo de ejercicios físicos no menos de [illegible] profesores, y el campo de deportes [illegible] los días martes y viernes [illegible] feriados, a disposición del Ministerio de Instrucción Pública, para la concurrencia de los alumnos de las escuelas.

Art. 7.o Organizará torneos atléticos, no pudiendo cobrar por el acceso a las tribunas populares más de [illegible] centavos por persona.

Uno de estos torneos será exclusivamente para los vendedores de diarios.

En lares bancarios

REUNION DE LOS DIRIGENTES

Anteayer celebraron sesión las autoridades de la Federación Bancaria, bajo la presidencia del señor José M. Muñoz.

En primer lugar, recibióse una delegación de la Liga Universitaria que concurrió a objeto de llegar a un acuerdo respecto de la fecha en que se disputará el match entre las dos instituciones.

No se llegó a ninguna resolución, pero es posible que el match se realice el próximo 25 de Agosto.

Retirados los delegados de la Liga Universitaria, el señor Reyes Lerena manifestó su desconformidad con la realización de ese match, porque después de la última práctica había hecho experiencia y estaba convencido de que la Federación no estaba preparada para un match de esa importancia.

Entiende, que preocupándose por los prestigios de la Federación—aún cuando le concede al match con los universitarios una finalidad muy simpática,—habría conveniencia en dejarlo sin efecto y en ese sentido quiere dejar salvada su responsabilidad.

—Suspendióse la lectura correspondiente a la sesión anterior.

—Fijáronse para el próximo sábado los siguientes matchs:

República v. Seguros Hipotecarios.
Canadea v. Montevideo Bancario.
Londres v. Uruguay Bancario.

—Después de un largo debate sobre lo que se relaciona con los pasaportes, se levantó la sesión a las 7 de la noche.

Votas porteñas

NUEVO VICE-PRESIDENTE

El señor Meincke, distinguido vicepresidente del Consejo Superior Argentino, ha abandonado definitivamente su puesto.

La renuncia que presentara no ha mucho, fué aceptada recientemente, habiendo sido convocado e incorporado, el suplente, señor Eyzaguirre.

Hecha la votación para elegir vicepresidente, obtuvo mayoría el señor Luzzio, a quien tuviéramos oportunidad de conocer en el último Certamen.

SKATING

UNION DE SOCIEDADES DE SKATING DEL URUGUAY

Campeonato Nacional—5.000 metros

En la sesión realizada anteanoche por la Unión de Sociedades de Skating del Uruguay, se resolvió lo siguiente:

—Campeonato Nacional — 5.000 metros—Aceptar las inscripciones que presenta el Círculo de Skating para esta importante prueba que se realizará el domingo 10 en el Boulevard Artigas: 1, J. A. Bartolo; 2, H. Frioni; 3, F. E ties; 4, H. Scarone; 5, L. Arca; 6, J. C. Bensun; 7, J. J. Bottari; 8, F. Rivera; 9, A. Cuadrelli; 10, H. E. Lawrie; 11, F. Bouzout; 12, J. Beduchaud; 13, A. Mir; 14, A. Rivera; 15, U. España; 16, Alfredo Rivera. Este campeonato se correrá con la totalidad de competidores que hay inscriptos. No haciéndose séries, por tratarse de una prueba de resistencia.

—Campeonato Nacional—Carrera de velocidad para señoritas 300 metros, a realizarse el domingo 10 a las 15 y 30 horas en Capurro. En el sorteo realizado, tuvieron las inscriptas en el Campeonato la siguiente colocación, que tendrán en el órden de la prueba: 1, Agar Ortega (U. S. C.); 2, Marina Núñez (C. de S.); 3, Fanny Rozes (C. de S.); 4, María M. Aronas (C. de S.); 5, Agueda Núñez (C. de S.); 6, Elsa Alvarez (U. S. C.); 7, Rudelinda C. Lamadrid (C. de S.); 8, María A. Mantero Devoto (C. de S.); 9, Olga Rozés (C. de S.); 10, M. A. Roberti (N. S. C.).

—Nombrar el siguiente jurado: Juez director, señor R. Gorriti; juez de salida, señor C. J. Morandi; juez de llegada, señor J. A. Clivio; cronometristas, señores J. A. Astengo, J. Mola y S. Borlandelli, a los que la Unión les ruega puntual asistencia.

—Nombrar el siguiente jurado: Juez director, señor E. Gorriti; juez de salida, señor J. Mola; cronometristas, señores Gilberto Tellechea y Juan A. Astengo, a los que la Unión les pide concurran a la hora indicada.

GOLF

MONTEVIDEO GOLF CLUB

La copa Dewar

La prueba por esta copa, abierta para los socios de todos los clubs de golf del Río de la Plata tendrá lugar en los "links" de Montevideo el domingo 17 de Agosto a las 14 a. m., bajo Medal Play Rules y los reglamentos del M. V. G. C., 36 hoyos y handicaps.

Condiciones. — La copa deberá ser ganada tres veces en todo, no necesariamente seguidas, y quedará en poder del Montevideo Golf Club hasta que haya sido ganada en propiedad.

Las entradas deberán ser remitidas al Secretario Honorario, Montevideo Golf Club, a/c. Club Inglés, Montevideo hasta el 14 de Agosto.

Los competidores del Río de la Plata deberán mandar el handicap de su club y la entrada de $ 1.00 oro uruguayo.

TURISMO

TOURING CLUB URUGUAYO

La Comisión Directiva de esta institución, de acuerdo con lo que dispone el art. 32 de los Estatutos, invita a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el lunes 11 de Agosto a las 20 y 30 horas, en el local social, Avenida 18 de Julio 1481, para tratar la siguiente orden del día, 1.o Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o Lectura de la Memoria anual, inventario y balances; 3.o Elección de cinco miembros de la Comisión Directiva y elección de Comisión Fiscal; 4.o Indicaciones.

ATLETISMO

SESION DE LA FEDERACION ATLETICA

Con asistencia de escasa parte del número de sus componentes, sesionó anteanoche el Consejo Directivo de la Federación Atlética, sancionándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Nuevo delegado—El C. A. Oriental [illegible] designa delegado al señor Ernesto Mangarelli en sustitución del señor C. Biengio. Aceptado, incorporándose.

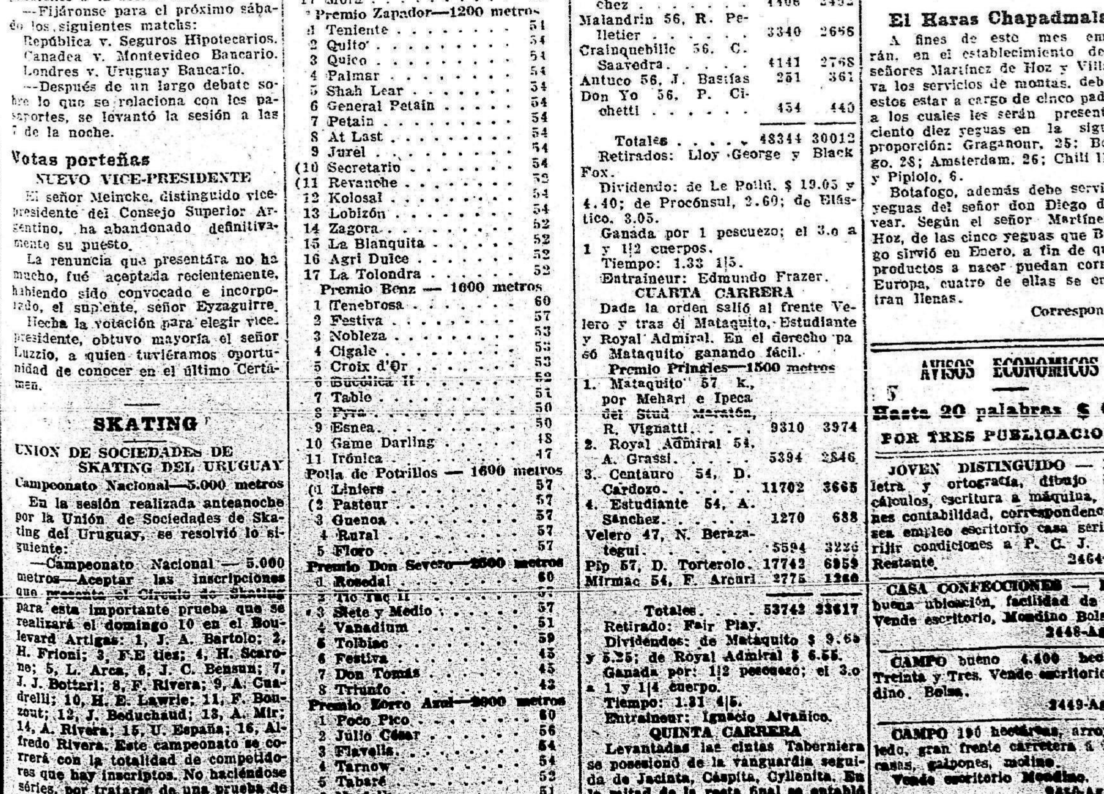
Actas — Dióse lectura de varias de las anteriores, que se aprobaron.

Pruebas del 3 — Tratóse sobre las pruebas realizadas últimamente. Vistas las observaciones surgidas respecto a los cronometrajes y categoría de competidores, resuélvese dejar para la sesión definitiva, con objeto de dar lugar a mayor concurrencia de miembros y a que el juez director presente su informe.

Inscripciones — Aceptáronse varias que ha escuadrinado la Comisión de pases e inscripciones; diéronse trámite a los interesados en otras observadas y pasose a estudio de dicha Comisión otras presentadas recientemente.

Se resuelve que en lo sucesivo se comunique por nota a los clubs las observadas, si las hubiere.

Pruebas en suspenso—Atendido a la pandemia reinante, resuélvese aplazar la finalización del programa en suspenso para los días 15 y 17 del corriente, cerrándose las inscripciones el próximo miércoles 13 a las 21 horas.



ECOS DEL TURF

La reunión del Domingo

Damos a continuación el programa completo de las carreras a efectuarse el domingo próximo, estableciendo que su orden es el mismo del programa oficial a parecer:

Premio 11 de Abril — 1600 metros

(1 Esnea	56
(2 Soixante quinze	52
3 Irún	55
(4 P. H.	17
(5 Chula	55
6 Alvarado	53
7 Antuca	52
8 Lucano	52
9 Bay Rhum	52
10 Gumia	52

Premio General Booth—1400 metros

1 Julián XII	55
2 El Pirata	55
3 Non Plus Ultra	55
4 Embroca Pita	55
5 Piquer sur quatre	55
6 Faraón	55
7 Bolerito	55
8 Frine	53
9 Algrefine	53
10 Triestina	53
11 Mora	53

Premio Zapador—1200 metros

1 Teniente	54
2 Quito	54
3 Quico	54
4 Palmar	54
5 Shah Lear	54
6 General Petain	54
7 Petain	54
8 At Last	54
9 Jurel	54
(10 Secretario	52
(11 Revanche	52
12 Kolosal	54
13 Lobizón	52
14 Zagora	52
15 La Blanquita	52
16 Agri Dulce	52
17 La Tolondra	52

Premio Benz — 1600 metros

1 Tenebrosa	60
2 Festiva	57
3 Nobleza	53
4 Cigale	55
5 Croix d'Or	53
6 Bucólica II	52
7 Tablo	51
8 Pyro	50
9 Esnea	50
10 Game Darling	48
11 Irónica	47

Polla de Potrillos — 1600 metros

(1 Liniers	57
(2 Pasteur	57
3 Guenca	57
4 Rural	57
5 Floro	57

Premio Don Severo—2500 metros

1 Rosedal	60
2 Tio Tac II	[illegible]
3 Siete y Medio	57
4 Vanadium	51
5 Tolbiac	50
6 Festiva	45
7 Don Tomás	45
8 Triunfo	45

Premio Zorro Azul—2000 metros

1 Poco Pico	60
2 Julio César	56
3 Flavelia	54
4 Tarnow	54
5 Tabaré	52
6 Norfolk	51
7 Principista	51
8 Malhadado	51
9 Galliflori	50
10 Barón	48
11 Canejo	48
12 Calígula	46
13 Aspirante	46
14 Tortarolo	44
15 Boulanger	44

Premio Júpiter — 1600 metros

(1 Rosedal	62
(2 Quevedo	46
3 Cristalino	55
4 Chichona	56
5 Tenebrosa	51
6 Zapallar	50
7 Last Word	49
8 Don Marcelo	49
9 Quehuin	48
10 Arenales	47
11 Grey	44
12 Bucólica II	43
13 Tarnow	43

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Tomó la punta Chacotón seguido de Cardo, Jonquil y Certero. En el derecho pasó Bayoco ganando la carrera.

Premio Martita — Distancia: 1700 metros—(Pista buena)

1 Bayoco, 51 k., por Dusty Miller y Bay Bertha, del stud La Isabelita. R. Rodríguez	3606	2183
2 Acteon, 54, R. Carabajal	1232	715
3 Chacotón, 54, A. Sánchez	4343	3638
4 Tingel, 51, J. Bastías	6818	4587
Tony, 57, P. Cichetti	414	401
Magneto, 57/54, J. A. Verduri	4599	2182
Cardo, 54, R. Pelletier	677	417
Cachalote, 51, T. Batista	418	338
Viva al Patria, 48, A. Adohué	687	490
Cignete, 48, A. Grassi	3471	2818
Jonquil, 48/45, E. Peñaloza	319	325
Lacónico, 48, M. Altamiranda	406	289
Certero, 48, E. Canessa	3799	2328
Paterio, 48/45, M. Etchechurry	709	674
Totales	24007	24611

Retirados: Fatraló, Smolensko.
Dividendos: De Bayoco, $ 18.65 y 6.25; de Acteon $ 15.35; de Chacotón, $ 4.50.
Ganada por 3/4 cuerpos; el 3.o a 1 y 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1.47.
Entraineur: Francisco Liceri.

SEGUNDA CARRERA

Levantadas las cintas punteó Monnaie d'Or y tras ella, Monedilla, Mosca Azul y White Pearl. En el derecho pasó al frente la pupila de Sánchez ganando en buen estilo.

Premio Pegajosa—Distancia: 1500 metros

1 White Pearl, 56 k., por Diamond Jubilee y W. Glass, E. Canessa	2236	1453
2 Monedilla, 56, J. Ruiz	1312	638
3 Smile, 55, C. Fenucci	14680	6769
4 Colliflower, 56/53, E. Peñaloza	3611	1841
Mosca Azul, 56, J. Bastías	11511	5175
Monnaie d'Or, 56, O. González	894	581
Victoria Real, 56, T. Batista	388	233
Totales	34342	16688

Retirados: Salipirina.
Dividendos: de White Pearl, pesos 25.70 y 10.15; de Monedilla, pesos 20.70.
Ganada por 1 cuerpo 1/2; la 3.a a 1 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.35 1/2.
Entraineur: Isidro Sánchez.

TERCERA CARRERA

Salió en la vanguardia Very Gay seguido d eProcónsul, Don Yo. Junto al paddock arremetió Le Poilú dominando sobre la raya a Procónsul por pescuezo.

Premio Tumulto — 1500 metros

1 Le Poilú 56 k. por Craganour y Lada del Stud Valentine, R. Carabajal	4248	2521
2 Procónsul 56, F. Arcuri	14551	8618
3 Elástico 56, D. Torterolo	11954	5407
4 Previous 56, E. Saavedra	2183	1862
Tapiz 56, J. Fernández	856	832
Very Gay 56/53, E. Peñaloza	2960	2145
Colhueé 56, A. Sánchez	4406	2452
Malandrín 56, R. Pelletier	3340	2686
Crainquebille 56, C. Saavedra	4141	2768
Antuco 56, J. Basilas	251	361
Don Yo 56, P. Cichetti	454	440
Totales	48344	30012

Retirados: Lloy George y Black Fox.
Dividendo: de Le Poilú, $ 19.05 y 4.40; de Procónsul, 2.60; de Elástico, 3.05.
Ganada por 1 pescuezo; el 3.o a 1 y 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.33 1/5.
Entraineur: Edmundo Frazer.

CUARTA CARRERA

Dada la orden salió al frente Velero y tras él Mataquito, Estudiante y Royal Admiral. En el derecho pasó Mataquito ganando fácil.

Premio Pringles—1500 metros

1 Mataquito 57 k., por Mehari e Ipeca del Stud Maratón, R. Vignatti	9310	3974
2 Royal Admiral 54, A. Grassi	5394	2846
3 Centauro 54, D. Cardozo	11702	3665
4 Estudiante 54, A. Sánchez	1270	688
Velero 47, N. Berazategui	5594	3226
Pip 57, D. Torterolo	17743	6959
Mirmac 54, F. Arcuri	2775	1260
Totales	53742	23617

Retirado: Fair Play.
Dividendos: de Mataquito $ 9.65 y 5.25; de Royal Admiral $ 6.55.
Ganada por: 1/2 pescuezo; el 3.o a 1 y 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1.31 4/5.
Entraineur: Ignacio Alvañico.

QUINTA CARRERA

Levantadas las cintas Taberniera se posesionó de la vanguardia seguida de Jacinta, Cáspita, Cyllenita. En la mitad de la recta final se entabló un lucha Cáspita con Royal Dream alcanzando ésta a dominarla sobre la raya.

Premio Cyllenita—Distancia: [illegible] metros

1 Royal Dream, 48 k., por Rosaline, del stud Iceache, R. Carabajal	5228	1830
2 Cáspita, 43/40, S. González	14065	6177
3 Patria 48, C. Fenucci	1810	1168
4 Jacinta 50, Grassi	15823	6673
Taberniera 52/49, M. Etchechurry	7680	2851
Cyllenita 48, Manuel Lema	8143	3563
Totales	53543	22202

Retirados: Falerna, Candileja, Jumana y Souma.
Dividendos: de Royal Dream, $ 17.15 y 7.95; de Cáspita, 3.65.
Ganada por media cabeza; la tercera a un cuerpo.
Tiempo: 1'38 4/5.
Entraineur: Félix F. Valdez.

SEXTA CARRERA

Armance, hizo tren seguido de Eonia y Epigrama. Frente a las tribunas populares pasó Eonia ganando fácil.

Premio Strike—1.600 metros

1 Eonia 56 k. por Pippermint y Hojalata del Stud Tom Ponce, D. Torterolo	30733	12033
2 Gracé 56, A. Sánchez	4833	2458
3 Epigrama 56, G. Arduno	3070	1420
4 Sabia 56, J. Bastías	4633	1862
Grosella 56, R. Carabajal	3786	1608
Armances 56, F. Arcuri	3916	1629
Totales	50971	21010

Retirado: Griteria.
Dividendos: de Eonia, $ 2.30 y 2.20; de Gracé, 3.55.
Ganada por 1/2 pescuezo; la 3.a a 1 y 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.40 2/5.
Entraineur: Rufino Coll.

SEPTIMA CARRERA

Paso se hizo en la vanguardia seguido de Zar Nicolás. Frente a las populares atropelló Vogt imponiéndose en buen estilo.

Premio Colenso—1.600 metros

1 Vogt 52 kilos, por Volador y Olympia, del Stud Los Bohemios, M. Altamiranda	21617	8632
2 Zar Nicolás 58/56, G. di Palma	12739	3273
3 Pringles 61, T. Batista	2304	973
4 Cabool 60/57, J. J. Dolán	8592	1855
Fortín Uno 55/52, J. A. Verduri	5565	2519
Paso 48, A. Grassi	2988	1393
Totales	53825	18396

Retirado: Old King.
Dividendos: de Vogt, $ 4.20 y 2.35; de Zar Nicolás, 3.15.
Ganada por 1 3/4 cuerpos; el 3.o a 1 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.39.
Entraineur: M. de los Santos.

OCTAVA CARRERA

Premio Fortune—2.200 metros

1 Tumulto 42 kilos, por Batifondo y Copa, del Stud Don Laguna, J. Etchenique	29479	6027
2 Sauce 55, S. U. Morales	6327	1965
3 Jafet 49, A. Grassi	15358	4484
4 Mar Tonta 53/50, J. A. Verduri	11695	3458
Garonte 50/47, E. Peñaloza	750	283
Turpín 47, M. Altamiranda	6494	1978
Totales	70280	18341

Retirados: Irmao, Rubí Vogt.
Dividendos: de Tumulto, $ 4.90 y 3.15; de Lancero [illegible].
Ganada por 2 1/4 cuerpos.
Tiempo: 2 17 2/5.
Entraineur: Antonio A. Sasso.

MAXIMO ACOSTA

Este profesional no tomó parte en la reunión de hoy a causa del fallecimiento de su padre.

El clásico Belgrano

El Premio Belgrano, a disputarse el viernes de la próxima semana, sobre 2500 metros, dará lugar a un encuentro interesantísimo, sobre todo si en el reprisarse Omega, pero, según parece la excelente defensora de Los Rosales, no sea de la partida.

Son competidores de esta carrera y probables montas, los siguientes:

Romanso 62, D. Torterolo.
Moloch 62, F. Arcuri.
Charol 62, N. Berazategui.
Takecare 62, M. Acosta.
Zig Zag 60, X. X.
Clamor 60, A. Grassi.
Escorpión 60, R. Rivero.
Omega 59, (dudosa), M. Lema.

Corresponsal.

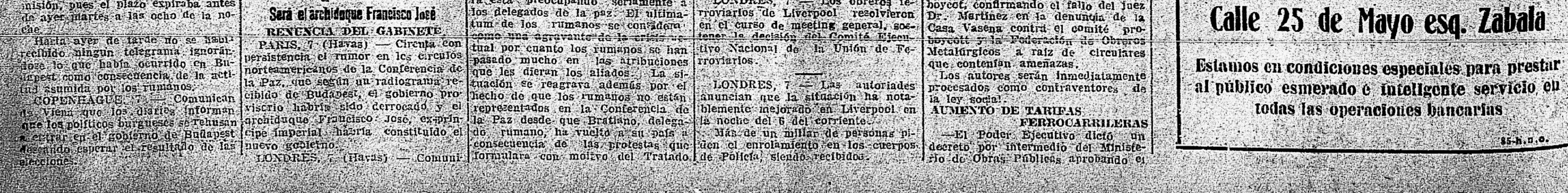
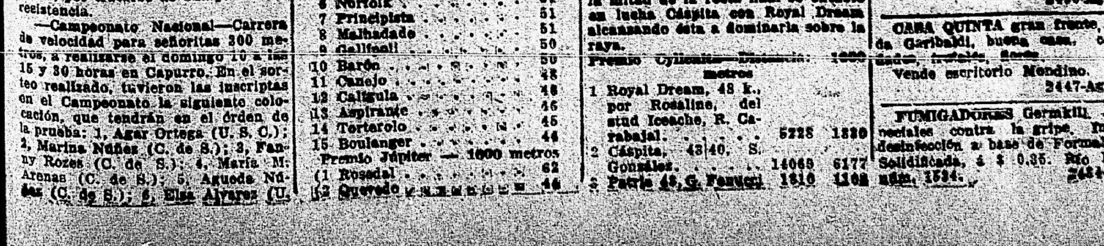
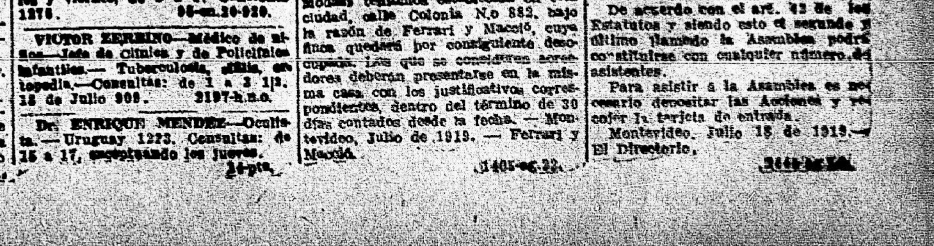
El Haras Chapadmalal

A fines de este mes empezarán, en el establecimiento de los señores Martínez de Hoz y Villanueva los servicios de montas, debiendo estos estar a cargo de cinco padrillos a los cuales les serán presentados ciento diez yeguas en la siguiente proporción: Graganour, 25; Botafogo, 28; Amsterdam, 26; Chili II, 15; y Pipiolo, 6.

Botafogo, además debe servir dos yeguas del señor don Diego de Alvear. Según el señor Martínez de Hoz, de las cinco yeguas que Botafogo sirvió en Enero, a fin de que los productos a nacer puedan correr en Europa, cuatro de ellas se encuentran llenas.

Corresponsal.



Sociedad Vitícola Uruguaya

Se invita a los señores accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de Agosto a las 20 y 30 en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 864. Se previene que siendo esta la segunda convocatoria, se resolverá con el número de accionistas que concurran de acuerdo con lo que prescribe el artículo 14 de los Estatutos.—El Directorio.

435Ag.10.

Al Comercio

VAPOR BRASILEÑO "ACRE"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito N.o 8, se avisa a los recibidores, para que verifiquen sus mercaderías y en plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo, no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Agosto 6 de 1919.—LLOYD BRASILEIRO. — Piedras 363.

2471-ag.10.

AL COMERCIO

Vapor brasilero "Servulo Dourado"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11 se avisa á los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías. Pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Agosto 3 de 1919.—Piedras 363. Lloyd Brasileiro.

2443-Ag.8.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 14 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

Orden del día

Memoria y Balance General del Ejercicio 1918-1919.

Elección de Directorio.

Montevideo, Julio 24 de 1919.

El Secretario.

283-h.n.o.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se invita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria á efectuarse el 14 de Agosto próximo en el Banco Francés á las 16 horas.

Orden del día: Fijar en los Estatutos el término de duración de cada Directorio.

Montevideo, Julio 24 de 1919.—El Secretario.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 – SAN JOSE – 1276

MONTEVIDEO

Telefónos: Las dos Compañías

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 28 de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 14 de Agosto a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1531.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según informe del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas, Disenterías de los Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, R. des Mathurins, Paris
De Venta en todas Farmacias.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 ojo de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1287-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. HILL,
Gerente.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.—Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Uruguaya, 2987 Central.

283-pte.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1318-h.n.o.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
integrado	"	16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 363. Horario: de 9 y 1/2 a 13 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	300
En íd. íd. Alcancías	5	1.000
En íd. íd., mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 9 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 13.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscrito y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id. previsión	" 350.000	$ 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pta.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 ojo sobre el préstamo, correspondiendo 7 ojo al interés y 1 ojo a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	% anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3	% "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4	% "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	% anual
" " " 6 "	4	% "
" " " 12 "	4	% "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

EL AHORRO no requiere ur valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 ojo anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo; Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros sobre las principales ciudades y pueblos de España, Italia y República Argentina

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$ 1	ojo	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	" 2	"	"
" Plazo fijo a 8 meses	" 4 1/2	"	"
" " " a 6 "	" 5	"	"
" " " a 1 año	" 6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	" 4 1/2	"	"
" " " " " 6 "	" 5 1/2	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	" 6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00
		Moneda legal

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 – CERRITO – 388

Además de las sucursales ya establecidas en España, en **Barcelona, Bilbao, Madrid Sevilla y Vigo** en breve se establecerá otra en la ciudad de **Valencia**

F. T. JACOBY.—Gerente

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA:

"DESNA"	próximo	Agosto 19
"DARRO"	"	" 25
"METEOR"	"	" 30
"DESEADO"	"	Septiembre 12

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON
PIEDRAS, 332

1062-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 6 de Agosto para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Ruy Barbosa

Saldrá el 12 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y encomiendas.

LINEA EUROPEA

Paquete Brasilero

CAXIAS

12.000 TONELADAS

Saldrá para el Havre directamente el día **9 DE AGOSTO**

RECIBE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE

Pte.1249-h.n.o.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920, 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 85, 6 piezas, $ 45; La Paz s/n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s/n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s/n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s/n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 9, 6 piezas, $ 23; José Pedro Varela s/n., 2 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON